

D E L E G A C I O N

I Z T A C A L C O

# EDIFICIO DE GOBIERNO

TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL GRADO DE  
A R Q U I T E C T O

A U T O R

JOSE MARIO LIMON PEREZ

F A C U L T A D D E A R Q U I T E C T U R A  
U N I V E R S I D A D N A C I O N A L A U T O N O M A D E M E X I C O



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE :	PAG.
I .- INTRODUCCION .....	1
II .- ANTECEDENTES .....	2
1.- DATOS HISTORICOS	
2.- SERVICIOS PUBLICOS DE INFRAESTRUCTURA	
3.- DATOS GEOGRAFICOS	
III .- SITUACION .....	11
1.- JUSTIFICACION DEL TEMA	
2.- OBJETIVOS	
3.- ALCANCE Y PROCESO DE DISEÑO	
4.- DESCRIPCION DE AREAS	
5.- PROGRAMA DE CONJUTO	
6.- UBICACION Y LOCALIZACION DEL TERRENO	
IV .- SINTESIS GRAFICA DEL PROGRAMA .....	28
V .- CONCLUSIONES .....	31
VI .- PROYECTO .....	34
1.- INSTALACIONES	
2.- DISEÑO ESTRUCTURAL	
3.- PROGRAMA ARQUITECTONICO	
4.- RESUMEN DE AREAS	
VII .- BIBLIOGRAFIA .....	57

## INTRODUCCION:

TOMANDO EN CUENTA QUE UNO DE LOS PROBLEMAS MAS SERIOS QUE TIENE EL PAIS EN LA ACTUALIDAD ES EL GRAN ASENTAMIENTO DE LA POBLACION EN AREAS URBANAS, EL PRESTAR SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE ES CABEZA ADMINISTRATIVA Y POLITICA DE LA REPUBLICA MEXICANA, RESULTA PRACTICAMENTE IMPOSIBLE, SIN EMBARGO BAJO LA ADMINISTRACION O GOBIERNO SE ESTABLECIO UN SISTEMA QUE DESCENTRALIZA SUS FUNCIONES Y LAS COORDINA EN MUNICIPIOS LLAMADOS DELEGACIONES POLITICAS.

DE ACUERDO A OBSERVACIONES HECHAS EN LA PROPIA DELEGACION Y EN LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LA PRESENTE INVESTIGACION, IZTACALCO REQUIERE DE UN EDIFICIO DE GESTION POLITICA - ADMINISTRATIVA QUE CENTRALICE LAS OFICINAS DE GOBIERNO PARA AGILIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD POR LO TANTO SE PROPONE LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO DE GOBIERNO EN EL CUAL SE PROYECTA UN GRUPO DE EDIFICIOS EN LOS CUALES SE ALOJA LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE ATIENDA A UNA POBLACION SUPERIOR A 1'500,000 HABITANTES Y SIGNIFICA EL MANEJO DE UN VASTO CAMPO DE PROBLEMAS SOCIALES, ECONOMICOS, LA SOLUCION DE LOS EDIFICIOS CONTARAN CON CARACTERISTICAS DISTINTAS:

- EN EL EDIFICIO DE GOBIERNO SE ALOJA LA ADMINISTRACION DEL "PODER EJECUTIVO"
- EN EL EDIFICIO DE JUSTICIA SE ALOJA EL MINISTERIO PUBLICO AL TRIBUNAL DE FALTAS Y SERVICIOS ANEXOS.
- EN EL EDIFICIO DE OFICINAS DE SERVICIOS FEDERALES SE ALOJA A LOS SERVICIOS DE CORREOS TELEGRAFOS, ETC.

## ANTECEDENTES

### DATOS HISTORICOS:

LOS ORIGENES DE LA DELEGACION IZTACALCO, SE REMONTA A LA EPOCA PREHISPANICA, EN LA QUE IZTACALCO ERA UNA FLORESCIENTE POBLACION, SE ENCONTRABA COMO PUNTO INTERMEDIO ENTRE LA ORGULLOSA Y PREPONENTE CIUDAD DE MEXICO-TENOCHTITLAN Y - LA PEQUEÑA CIUDAD DE IZTAPALAPA.

COMO LA MAYORIA DE LOS PUEBLOS DEL VALLE DE MEXICO, IZTACALCO ESTUVO-HABITADO POR GRUPOS DE LENGUA NAHUATL O MEXICANA.

CUANDO LOS AZTECAS TODAVIA NO FUNDABAN SU IMPERIO, Y ENCONTRANDOSE CANSADOS Y DESANIMADOS DE SU BUSQUEDA, CONSTRUYERON UN TEMAZCAL (BAÑO DE VAPOR), EN UN LUGAR CERCA DE LA CIUDAD DE MEXICO LLAMADO MEXICALTZINGO DONDE SE BAÑARON Y DESCANSARON; DESPUES SE DIRIGIERON A OTRO LUGAR QUE SE ENCUENTRA MAS-- CERCA DE LA CIUDAD, DICHO LUGAR ERA IZTACALCO, Y EN EL PERMANECIERON VARIOS - DIAS.

IZTACALCO FUE CONQUISTADO POR CORTES EN 1521, UNA VEZ QUE FUE SOMETIDO, MARCHARON SUS HABITANTES JUNTO CON LOS ESPAÑOLES.

EN CASI TODA LA EPOCA COLONIAL, IZTACALCO PERTENECIO A LA CIUDAD DE - MEXICO, LA CUAL A SU VEZ SE HALLABA COMPRENDIDO DENTRO DEL ARZOBISPADO DE --- MEXICO, ESTE ARZOBISPADO ABARCABA UNA GRAN CANTIDAD DE TERRITORIO DEL MEXICO-CENTRAL, TENIA EN SU JURISDICCION VARIAS CIUDADES; MEXICO (METROPOLI Y CAPITAL DEL REINO); QUERETARO, TOLUCA, LERMA, TEXCOCO Y XOCHIMILCO, ESTOS ULTIMOS ERAN PUEBLOS DE INDIOS. EL ARZOBISPADO CONTABA CON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO CURATOS Y VEINTITRES MISIONES ADEMAS DE CATORCE PARROQUIAS EN LA CAPITAL.

LA CIUDAD DE MEXICO, CAPITAL DE ESTE ARZOBISPADO, ERA SEDE DE LA AUDIENCIA Y CANCELLERIA REAL DE LA NUEVA ESPAÑA Y RESIDENCIA DEL VIRREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL. DE ELLA SE DECIA QUE ERA LA CIUDAD MAS HERMOSA Y DE MAS -- Suntuosos edificios de la monarquia española, sus mercados se veian llenos de las mas delicadas y sazonadas frutas, legumbres y hortalizas, muchas de las -

CUALES VENIAN PRECISAMENTE DE IZTACALCO, EN EFECTO, UNA BUENA PARTE DE ESTOS PRODUCTOS NATURALES LLEGABAN A LA CIUDAD DE MEXICO PROCEDENTES DE IZTACALCO-POR EL CANAL DE LA VIGA, EN EL CUAL TERMINABA EN LA ACEQUIA REAL O DEL ----- PALACIO QUE TENIA UN EMBARCADERO CERCA DE LA PLAZA DEL VOLADOR, EN EL COSTADO SURORIENTE DEL PALACIO NACIONAL.

IZTACALCO:

ESTA AL SURESTE DE LA CAPITAL, A MENOS DE UNA LEGUA Y A LA ORILLA DEL CANAL QUE COMUNICA LAS LAGUNAS. LOS HABITANTES DE ESOS PUEBLOS EN SU MAYORIA DE RAZA INDIGENA PURA, VIVEN EN CHOZAS DE CARRIZOS O ADOBE Y POCAS DE CAL Y PIEDRA. TODOS TIENEN PEQUEÑAS PROPIEDADES EN LA QUE CON CARRIZOS Y PIEDRA, HAN FORMADO LOS JARDINES ESPECIALES LLAMADOS CHINAMPAS, A MANERA DE ISLETAS CUBIERTAS CON CLAVELES, - ROSAS DE CASTILLA, AZUCENAS ROJAS AMAPOLAS Y EL OLOROSO CHICHARO QUE SE TRATA EN - LAS AGUAS CRISTALINAS.

• IZTACALCO, ESE PUEBLO DE INDIOS, CONSTITUIDOS ASI COMO EL DE SANTA ANITA, - POR ALGUNAS CASITAS DE ADOBE O CARRIZOS CUBIERTAS DE ZACATE A MANERA DE CABAÑAS, -- OSTENTA SU IGLESIA CUYO FRENTE DA A LA PLAZA; ESTA SE PROLONGA HACIA EL PONIENTE -- HASTA TOCAR CON EL CANAL QUE CORRE DE NORTE A SUR. ERA NUMEROSISIMA LA CONCURRENCIA A LA PROCESION; FONDITAS IMPROVISADAS LLENAS DE GASTRONOMOS; PUESTOS DE VARIADAS -- FRUTAS TAN GRATAS AL GUSTO COMO A LA VISTA; EL PLATANO GUINEO AL LADO DE LA PERA -- GAMBOA; LOS NEGROS RACIMOS DE UVA JUNTO A LA TUNA ALFAJAYUCAN; LA NUEZ, EL MANGO, - EL DURAZNO, EL ZAPOTE BLANCO Y EL HIGO Y OTRA MULTITUD DE PRODUCTOS HACIAN DE LA - PLAZA UNO DE LOS MAS BELLOS CUADROS.

SERVICIOS PUBLICOS DE INFRAESTRUCTURA.

EN LA PRIMERA DECADA DEL SIGLO XX IZTACALCO NO VIO MODIFICADA SU SITUACION -- SUSTANCIALMENTE. SIN EMBARGO, A PARTIR DEL MOVIMIENTO DE LA REVOLUCION, SE HA IDO TRANSFORMANDO POCO A POCO SU FISONOMIA. LA INDUSTRIALIZACION Y LA EXPLOSION DEMOGRAFICA HAN CONTRIBUIDO A QUE ESTO SUCEDA.

LAS CHINAMPAS HAN SIDO SUSTITUIDAS POR CASAS. PARA DAR CABIDA A LA CRECIENTE POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL. LOS ROMANTICOS CANALES HAN DEJADO SU LUGAR A MODERNAS AVENIDAS QUE PERMITEN UNA MAYOR AFLUENCIA Y CIRCULACION DE VEHICULOS .

\* PARA EL AÑO DE 1970, LA DELEGACION DE IZTACALCO CONTABA CON 79.986 VIVIENDAS Y UN INDICE DE HACINAMIENTO DE 5.9 HABITANTES POR VIVIENDAS Y APROXIMADAMENTE EL 64% DE LA POBLACION HABITA EN VIVIENDAS DE UNO A DOS CUARTOS, LO QUE CONTRASTA EN GRAN MEDIDA CON EL 1.2% DE LA POBLACION QUE VIVE EN CASAS DE 9 CUARTOS.

\* EL NUMERO DE VIVIENDAS QUE DISPONEN DE AGUAS ES DE 99.97% SIENDO QUE LA MAYORIA DE LA POBLACION LA QUE RESULTA BENEFICIADA CON ESTE ELEMENTAL SERVICIO; ADEMAS, EL 99.97% DE LAS VIVIENDAS DISPONEN DEL SERVICIO DE DRENAJE.

\* LAS VIVIENDAS QUE CARECEN DEL SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE SON POCAS COMPARADAS CON OTRAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE UNICAMENTE LAS VIVIENDAS QUE CARECEN DE EL, SON EL 1.03% RESPECTIVAMENTE.

\* DEBIDO A LA EXTENSION DE LA DELEGACION Y A LAS CONSIGUIENTES DISPOSICIONES DE LA POBLACION, CON CARACTERISTICAS RURALS, RESULTA UN TANTO DIFICIL Y -- COSTOSO INTRODUCIR LOS SERVICIOS DE AGUA DRENAJE Y LUZ; POR EJEMPLO, EL COEFICIENTE DE ELECTRIFICACION 94.8%, DE LO QUE SIGNIFICA QUE EN ALGUNOS LUGARES, - LAS VIVIENDAS NO CUENTAN CON ESTE SERVICIO.



\* EL PANORAMA QUE PRESENTA EL BIENESTAR SOCIAL EN MATERIA DE EDUCACION PERMITE OBSERVAR EN FORMA GENERAL LO SIGUIENTE:

PARA EL PERIODO ESCOLAR, LA DEMANDA REAL DE EDUCACION PRE-ESCOLAR, ESTA SATISFECHA EN SOLO EL 10.7% FUNCIONAN 340 JARDINES DE NIÑOS, 320 OFICIALES Y 20 PARTICULARES. EL PRINCIPAL PROBLEMA A ESTE NIVEL, ES QUE LA DELEGACION NO CUENTA CON LOS EDIFICIOS NECESARIOS Y POR CONSIGUIENTE DE EDUCADORES.

\* SE CALCULA QUE SE REQUIEREN 900 EDIFICIOS ESCOLARES SE REFIERE A TURNOS Y 1741 EDUCADORAS PARA CUBRIR LA DEMANDA ACTUAL.

\* EN NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA, AL SISTEMA EDUCATIVO ES MAS EFICIENTE YA QUE ABSORBE APROXIMADAMENTE EL 98.0% DE LA DEMANDA REAL DE 6 a 11 AÑOS.

\* EL TOTAL DE MESTROS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN LAS ESCUELAS FEDERALES Y PARTICULARES ES DE 2268 APROXIMADAMENTE , LO QUE DA UNA RELACION DE 50 ALUMNOS POR MAESTRO IMPARTIENDO LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN 79 ESCUELAS AHORA BIEN EN LA EDUCACION MEDIA BASICA, SOLAMENTE ES ATENDIDA EN UN 03% AL TOTAL DE LA DEMANDA REAL; PARA LO CUAL SE DISPONE DE 28 ESCUELAS , SIENDO DE ORIGEN FEDERAL.

\* A NIVEL MEDIO SUPERIOR, LA DELEGACION CUENTA CON EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES. PLANTEL ORIENTE, DE LA UNAM; EL COLEGIO DE BACHILLERES NO. 3, LA UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERIA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS (UPIICSA-IPN) PREPARATORIA No. 2 Y LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA (ESEF), PARA LA ENSEÑANZA A NIVEL SUPERIOR.

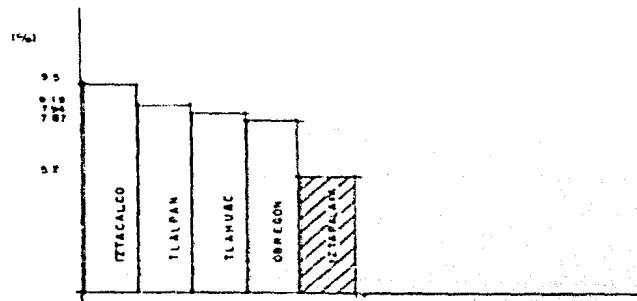
DATOS GEOGRAFICOS:

ES UNA REGION PLANA EN SU TOTALIDAD FORMACION DE LO QUE FUE EL LAGO DE TEXCOCO

CLIMATOLOGIA : POSEE UN CLIMA MODERADO TEMPLADO CON LLUVIAS DURANTE EL VERANO Y PRINCIPIOS DE  
OTOÑO CON VIENTOS DOMINANTES DEL NORTE Y NORESTE .

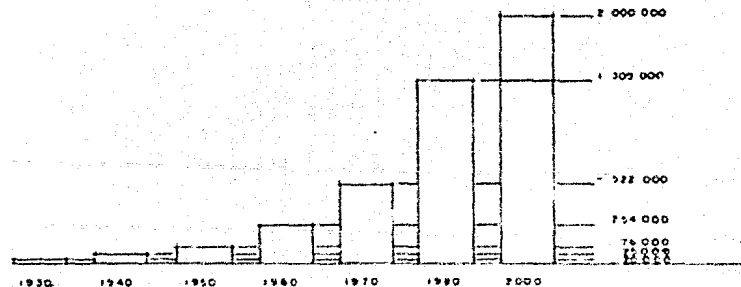
TEMPERATURA:	MEDIA	16°C
"	"	MAXIMA EXTREMA 33°C
"	"	MINIMA EXTREMA 8.5
	PRECIPITACION PLUVIAL	587

EXTENSION TERRITORIAL 23 KM<sup>2</sup>



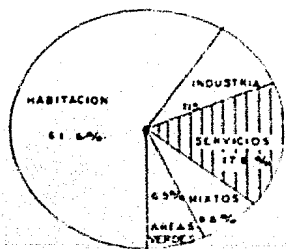
SUPERFICIE 23 Km<sup>2</sup>  
 INMIGRACION 9.8 ‰  
 DENSIDAD 65217 No / Km<sup>2</sup>

TASA DE NATALIDAD

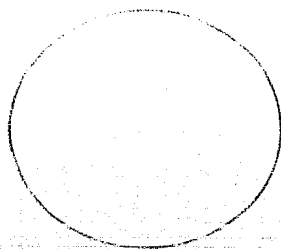


CAUSAS DEL INCREMENTO  
 CERCANIA DE INDUSTRIA  
 CORRIENTES DE INMIGRACION

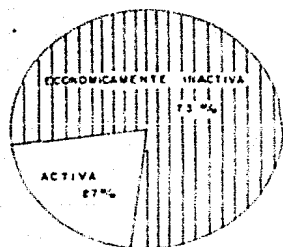
CRECIMIENTO DEMOGRAFICO



USO DEL SUELO

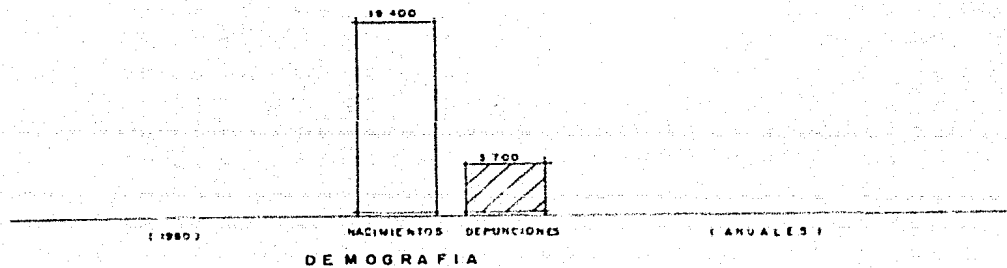
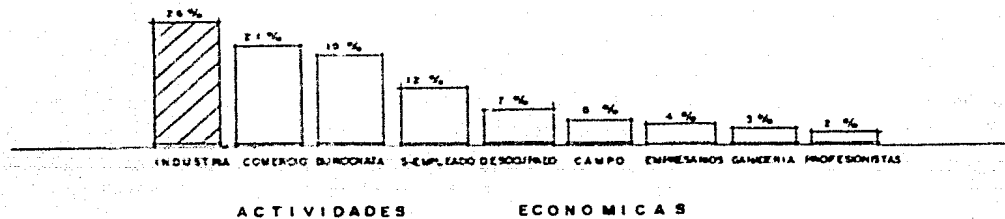


ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



ASPECTO OCUPACIONAL





SITUACION

JUSTIFICACION DEL TEMA:

ACTUALMENTE EL D.D.F. EN SU ETAPA DE DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA HA PROCURADO UNA MEJOR Y EFICAZ PRESTACION DE SERVICIOS, EVITANDO LA TIPICA LENTITUD ADMINISTRATIVA, Y OTORGANDO A LAS DELEGACIONES POLITICAS DEL D.F. AMPLIAS FACULTADES Y PRIORIDADES DE DECISION EN MATERIAS QUE ANTERIORMENTE CORRESPONDIAN A DEPENDENCIAS CENTRALES. A RAIZ DE ESTAS NUEVAS DISPOSICIONES ALGUNAS DELEGACIONES POLITICAS COMO LA VENUSTIANO CARRANZA, BENITO JUAREZ CUANUTEMOC, GUSTAVO A. MADERO, ETC. SE HAN PREOCUPADO POR CONSTRUIR NUEVAS INSTALACIONES O BIEN REMODELAR Y ADECUAR LAS YA EXISTENTES CON EL FIN DE ALBERGAR EN ESTAS - TODOS LOS SERVICIOS QUE COMPETEN A LA DELEGACION.

LA DELEGACION IZTACALCO NO ES AJENA A ESTA NUEVA DISPOSICION PERO, DESAFORTUNADAMENTE NO CUENTA CON LAS INSTALACIONES NI LOS RECURSOS HUMANOS SUFICIENTES PARA UNA CORRECTA APLICACION DE ESTAS NUEVAS DISPOSICIONES, YA QUE LA CONDICION EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EL EDIFICIO QUE ALBERGA LAS OFICINAS DELEGACIONES SON INSUFICIENTES PARA ATENDER EL VOLUMEN DE USUARIOS QUE SE PRESENTA A REALIZAR ALGUNA GESTION, OCASIONANDOLES PROBLEMAS Y PERDIDA DE TIEMPO.

MOTIVO POR EL CUAL SE HA OPTADO POR EL PROYECTO DE UN EDIFICIO DE GOBIERNO QUE PRESENTE REALMENTE UNA ALTERNATIVA DE SOLUCION Y ACERCAMIENTO ENTRE EL ESTADO Y LOS HABITANTES DE DICHA DELEGACION, CON EL FIN DE PRESTAR UNA RAPIDA Y MEJOR SOLUCION A SUS MULTIPLES CARENCIAS.

OBJETIVOS:

DOTAR A LA COMUNIDAD DE SUS NECESIDADES MAS APREMIANTES EN CUANTO A GESTION POLITICO ADMINISTRATIVO SE REPIERE, ASI COMO A SU ESPARCIMIENTO FAMILIAR: LOGRAR ---- UN SISTEMA SOCIO-CULTURAL POLITICO- ADMINISTRATIVO POR MEDIO DE LA HUMANIZACION DE -- SUS ESPACIOS Y ASI PERDER LA CLASICA IMAGEN DE REPRESION QUE EXISTE ENTRE ESTADO Y CO MUNIDAD; MOTIVR LA PARTICIPACION CONJUNTA EN LOS PROBLEMAS QUE SURJAN Y REDUCIR EL -- TIEMPO NECESARIO PARA RESOLVER UNA GESTION.

- DELEGAR RESPONSABILIDADES EN LOS ASUNTOS PUBLICOS PARA CONTRIBUIR A LA DESCON-- CENTRACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS DEL PROGRAMA DE GOBIER NO.
- SIMPLIFICAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS.
- AUMENTAR LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MEDIANTE PROGRAMAS DE DESARRO-- LLO EN EL EMEMENTO HUMANO.
- MOTIVAR Y FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS CIUDADANOS EN AQUELLAS DECISIONES -- GUBERNAMENTALES DONDE SE BUSQUE LA AUTODETERMINACION POPULAR Y NO MEDIDAS PATERNALIS-- TAS DE CARACTER UNILATERAL POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CENTRALES.
- CON EL PROYECTO DE ESTE EDIFICIO DE GOBIERNO, SE PRETENDERA NO SOLO CUBRIR LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION, SINO LOGRAR UNA ADECUACION AL MEDIO QUE PERMITA AL HABITANTE DE LA ZONA DISFRUTAR DE UN CONTEXTO, URBANO ARMONICO Y MEDIO FISI CO CIRCUNDANTE CON EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LA VIALIDAD DANDO PREFERENCIA AL PEA-- TON QUE ES EL QUE HACE USO CONSTANTE DE LA ZONA.

**OBJETIVOS:**

OTRA DE LAS SOLUCIONES REFERENTE A LAS DEPENDENCIAS QUE ALBERGA; SERA LA DIVISION CON CANCELES QUE EN UN MOMENTO DADO PUEDEN REDISTRIBUIRSE CON EL OBJETO DE QUE - PARA CUALQUIER CAMBIO DE ORGANIZACION POLITICA INTERIOR PUEDE EL EDIFICIO SEGUIR SIENDO FUNCIONAL SIN QUE CON ESTO EL FUNCIONAMIENTO PUEDA SER ABSOLETO.



ALCANCE Y PROCESO DE DISEÑO:

- INVESTIGACION DEL SISTEMA ARQUITECTONICO DE REFERENCIA SE REUNE LA INFORMACION SOBRE VARIOS EDIFICIOS ARQUITECTONICOS DEL MISMO GENERO, EXISTENTES Y EN FUNCIONAMIENTO QUE SEAN UTILES COMO PUNTO DE REFERENCIA PARA EL PROYECTO DEL -- NUEVO EDIFICIO.

- 1.- ENTREVISTAS CON PERSONAL ADMINISTRATIVO U OTRO TIPO DE ASESORES SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS. FUNCIONALIDAD; CAPACIDAD, UBICACION, SISTEMAS MATERIALES CONSTRUCTIVOS Y ASPECTO ESTETICO ENTREVISTAS CON USUARIOS DEL EDIFICIO SOBRE LOS MISMOS PUNTOS (INVESTIGACION DE CAMPO).

- 2.- ANALISIS DIRECTO DE LOS EDIFICIOS DE REFERENCIA.

- OBTENER PLANOS ARQUITECTONICOS DE LOS EDIFICIOS, O ELABORAR SU SITIO ---- CROQUIS ARQ.
- PRESENTAR UN ANALISIS CRITICO SOBRE LA FUNCIONALIDAD, CAPACIDAD, UBICACION ASPECTO ESTETICO DEL EDIFICIO Y SU CONTORNO URBANO.

- 3.- CONTACTO CON BIBLIOGRAFIA, LIBROS Y REVISTAS, ESPECIALIZADOS EN EL TEMA PARA RECARAR INFORMACION.

- ATRAVEZ DE UNA INVESTIGACION A NIVEL, URBANO. REGIONAL, SE ESTABLECEN LAS BASES PARA DETECTAR EL PROBLEMA Y DETERMINAR SU SATISFACTOR DE ACUERDO A NECESIDADES ACTUALES Y FUTURAS DE LA POBLACION.

DESCRIPCION DE AREAS.

DELEGADO.

PLANEAR, PROGRAMAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA DELEGACION A SU CARGO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES QUE ESTABLEZCA EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y LAS ATRIBUCIONES CONTEMPLADAS EN LA LEY ORGANIZA DEL D. F.

EJERCER LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL D.D.F., EN EL TERRITORIO QUE COMPRENDE EL PERIMETRO DE LA DELEGACION.

REPRESENTAR AL D.D.F. EN LA DELEGACION, EN LOS JUICIOS, CONTIENDAS O LITIGIOS EN QUE HAYAN SIDO SEÑALADOS COMO PARTE, ASI COMO EN TODOS LOS ACTOS QUE FUE RE NECESARIO REALIZAR PARA PRESERVAR Y DEFENDER LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO.

DISPONER QUE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DELEGACION EN MATERIA JURIDICA, DE GOBIERNO OBRAS PUBLICAS, ADMINISTRACION Y SOCIO-CULTURALES, SE CONDUZCA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS QUE SOBRE PLANEACION, PROGRAMACION PRESUPUESTACION, ORGANIZACION Y EVALUACION ESTABLEZCA EL JEFE DEL D.D.F.

DIRIGIR Y RESOLVER LOS ASUNTOS DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA DELEGACION POLITICA.

PROPONER AL OFICIAL MAYOR DEL D. D. F., LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUE SE HAGAN ACREEDORES LOS TRABAJADORES ADSCRITOS A LA DELEGACION, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

SOMETER A CONSIDERACION DEL JEFE DEL D.D.F, A TRAVES DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO "A", LOS ASUNTOS DE LA DELEGACION QUE ASI LO REQUIERAN, ASI COMO RENDIR LOS INFORMES QUE SEAN NECESARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DELEGACION.

HACER CUMPLIR EL REGLAMENTO DE ESCALAFON DE LOS TRABAJADORES, ASI COMO LOS SISTEMAS DE ESTIMULO Y RECOMPENSAS QUE DETERMINEN LAS CONDICIONES GENERALES DE - TRABAJO..

SECRETARIO PARTICULAR DEL DELEGADO.

PROGRAMAR Y DESAHOGAR LA AGENDA DE AUDIENCIAS DEL C. DELEGADO Y MANTENERLO INFORMADO SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.

CANALIZAR LAS PETICIONES Y/O QUEJAS DE LOS DIVERSOS MEDIOS A LAS AREAS CORRESPONDIENTES PARA SU PRONTA ATENCION.

COORDINAR EVENTOS ESPECIALES Y VERIFICADOS EN LA DELEGACION POR INSTRUCCION SUPERIOR, ASI TAMBIEN ASIGNAR Y SUPERVISAR LOS TRABAJOS GENERALES DE MECANOGRAFIA Y CORRESPONDENCIA.

CONTROLAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACION GENERADA Y RECIBIDA PARA ATENCION DEL C. DELEGADO.

ATENDER LA LINEA TELEFONICA Y RED PRIVADA DEL C. DELEGADO.

FORMULAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A SU ACTIVIDAD DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA.

RECIBIR Y ORIENTAR AL PUBLICO QUE SOLICITA AUDIENCIA CON EL C. DELEGADO VIA TELEFONICA Y/O PERSONAL.

## I.- SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA.

### OBJETIVO:

SUMINISTRAR OPORTUNAMENTE A LA DELEGACION Y AREAS DE LA MISMA DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA REALIZAR SUS FUNCIONES, PROCURANDO AL MISMO TIEMPO LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

ESTUDIAR Y PROPONER E IMPLEMENTAR LOS OBJETIVOS, POLITICAS Y SISTEMAS DE TRABAJO EN LAS AREAS DE RECURSOS HUMANOS, FINANZAS, ABASTECIMIENTOS, SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA DELEGACION BAJO LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS EN LA MATERIA POR EL D.D.F..

PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y/O EQUIPO, ASI COMO LOS DE TRANSPORTE, FOTOCOPIADO, IMPRESION DE DOCUMENTOS, EMPASTADO, HIGIENE Y LIMPIEZA, MENSAJERIA, VIGILANCIA DE INSTALACIONES Y OTROS SIMILARES O ESPECIALES QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DEL PERSONAL Y AREAS DE PENDIENTES DE LA DELEGACION.

DIRIGIR LA PREPARACION E INTEGRACION DEL ANTEPROYECTO PROPUESTO POR PROGRAMAS Y PRESENTARLO PARA SU AUTORIZACION ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

ESTUDIAR Y PROPONER LA AUTORIZACION DE LA DELEGACION POLITICA, LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES QUE SE REQUIEREN PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA DELEGACION.

AUTORIZAR O NEGAR, SEGUN PROCEDA, LAS CONTRATACIONES, NOMINAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, RECIBOS DE PAGO, ADQUISICIONES, BECAS, VIATICOS Y PASAJES E INTERVENIR EN LAS COMISIONES Y PERMISOS ESPECIALES, TRANSFERENCIAS, PERMUTAS, CAMBIOS DE ADSCRIPCION, INCREMENTO, ASCENSOS Y RETABULACIONES.

APLICAR LAS TECNICAS MAS APROPIADAS EN MATERIA DE CONTROL DE PERSONAS Y ADMINISTRACION DE SUELDOS EN LA DELEGACION, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL D.D.F.

FORMULAR Y REALIZAR PROGRAMAS Y CURSOS DE CAPACITACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL PERSONAL DE LA DELEGACION EN COORDINACION CON LAS DEMAS SUBDELEGACIONES.

ESCUCHAR Y RESOLVER LOS PLANTEAMIENTOS DE LA REPRESENTACION SINDICAL O BIEN CANALIZAR SUS INQUIETUDES Y/O PETICIONES A LOS NIVELES CORRESPONDIENTES - DEL D.D.F..

ESTABLECER PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DESTINADOS A LAS AREAS DE SERVICIO URBANO, EN COORDINACION CON LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS, ASI COMO LOS VEHICULOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS.

VIGILAR LA DOTACION DE COMBUSTIBLES A LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA DELEGACION EN BASE A LOS LINEAMIENTOS Y POLITICAS ESTABLECIDAS POR EL D.D.F..

INFORMAR AL C. DELEGADO POLITICO, LO AVANCES QUE SE TIENEN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS POR LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA.

II.- SUBDELEGACION JURIDICA Y DE GOBIERNO.

OBJETIVO:

PROPORCIONAR A LA CIUDADANIA LOS SERVICIOS EN MATERIA JURIDICA, DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS, DE PROMOCION CIUDADANA, DE REGISTRO CIVIL, DE FILIACION, EN FORMA -- AGIL Y EFICAZ, HACIENDO CUMPLIR LAS POLITICAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

INTEGRAR LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE LAS UNIDADES Y OFICINAS QUE -- INTEGRAN LA SUBDELEGACION, INCLUYENDO LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y DE SERVICIOS DE APOYO Y SOMETERLOS A CONSIDERACION DEL C. DELEGADO PARA SU APROBACION.

OFRECER Y DIRIGIR A TRAVES DE SUS UNIDADES, EL SERVICIO EN MATERIA DE JURA--- DOS, REGISTRO CIVIL, FAMILIAR Y ADMINISTRATIVO E INTERVENIR EN MATERIA DE CULTOS Y -- DESAMORTIZACIONES CONFORME A LAS LEYES.

ELABORAR, REVISAR Y RUBRICAR TOD O TIPO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y CONCESIONES DE LOS QUE SE DERIVEN DERECHOS Y OBLIGACIONES PARA LA DELEGACION, EXCEPTUADO LOS DE-- CARACTER FISCAL.

RECIBIR, ATENDER Y CANALIZAR LAS PETICIONES DE LOS CASOS DE INDULTO PARA SU -- SANCION EN LA DIRECCION GENERAL JURIDICA Y POSTERIOR RESOLUCION DEL EJECUTIVO FEDE-- RAL EN DELITOS DE ORDEN COMUN.

ESTUDIAR Y DIFUNDIR LAS DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES PUBLICAS EN LA GACETA -- OFICIAL DEL D.D.F. AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y DE LOS ACUERDOS CIRCULARES -- QUE PROVENGAN DEL SECTOR CENTRAL, QUE POR SU CONTENIDO AFECTEN A LA DELEGACION.

### III.- SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS.

#### OBJETIVO:

MANTENER, ENRIQUECER Y VIGILAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y LA CONFORMACION URBANA APROPIADA PARA LA DELEGACION, PARA QUE SUS HABITANTES CUENTEN - CON LA INFRAESTRUCTURA CIUDADINA EN LAS MEJORES CONDICIONES DE USO Y DISFRUTE, SEGUN LAS DIRECTRICES, NORMAS Y LINEAMIENTOS DEL D.D.F.

EXPEDIR LICENCIAS PARA OBRAS DE CONSTRUCCION AMPLIACION, MODIFICACION, CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES, CONFORME A NORMAS DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y EN LOS TERMINOS DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS.

OPINAR PREVIAMENTE AL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FRACCIONAMIENTOS Y SUBDIVISIONES, APLICANDO LAS NORMAS DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION EN EL CONTROL - DE LA ZONIFICACION. PARA EL USO DE LA TIERRA.

AUTORIZAR ALINEAMIENTOS Y NUMEROS OFICIALES PARA PREDIO Y CONSTRUCCIONES DENTRO DE SU PERIMETRO.

MANTENER Y CONSERVAR LOS INMUEBLES A CARGO DE LA DELEGACION, ASI COMO LAS ESCUELAS, BIBLIOTECAS, MUSEOS Y CENTROS DE SERVICIO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASI - COMO, PARQUES, JARDINES, CAMELLONES, MONUMENTOS, PLAZAS Y OBRAS DE ORNATO.

PROPONER Y EJECUTAR OBRAS DE REGENERACION DE BARRIOS DETERIORADOS PROMOVRIENDO SU INCORPORACION AL PATRIMONIO CULTURAL.

ELABORAR Y PROPONER LOS PROYECTOS PARCIALES DEL PLAN RECTOR, SEGUN LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL D.F.

ATENDER, MANTENER Y VIGILAR LA DEBIDA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS Y SU INDUSTRIALIZACION, ALUMBRADO PUBLICO, BACHEO , AGUA POTABLE Y DRENAJES.



#### IV.- SUBDELEGACION DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL.

##### OBJETIVO:

FOMENTAR LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS QUE TIENDAN A DESARROLLAR EL ESPIRITU - CIVICO, SENTIMIENTOS PATRIOTICOS DE LA POBLACION Y EL SENTIDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

COORDINAR LA REALIZACION DE CEREMONIAS PUBLICAS PARA CONMEMORAR ACONTECIMIENTOS HISTORICOS DE CARACTER NACIONAL O LOCAL.

ATENDER Y VIGILAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS, BIBLIOTECAS, / CASAS DE CULTURA, DEPORTIVOS Y PROMOVER EL TURISMO EN EL AMBITO DE JURISDICCION.

ADMINISTRAR LOS CENTROS SOCIALES E INSTALACIONES RECREATIVAS Y CENTROS DEPORTIVOS CUYA ADMINISTRACION NO ESTA ENCOMENDADA A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

ORGANIZAR ACTOS CULTURALES, ARTISTICOS Y SOCIALES, ASI COMO PROMOVER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LOS HABITANTES DE LA DELEGACION.

REALIZAR CAMPAÑAS TENDIENTES A PREVENIR Y ERRADICAR EL ALCOHOLISMO, PROSTITUCION Y TOXICOMANIAS.

COORDINAR CON OTRAS DEPENDENCIAS OFICIALES LA PRESENTACION DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES Y GRATUITAMENTE LOS SERVICIOS FUNERARIOS A INDIGENTES O CON ESCASOS RECURSOS.

ELABORAR PROGRAMAS OPERATIVOS DEL CENTRO DELEGACIONAL DE PROMOCION DEL EMPLEO, CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA ESTABLECER Y OPERAR LA COORDINACION FUNCIONAL - DEL C. E. D. E. P. E. C. A. CON LA UNIDAD CENTRAL CORRESPONDIENTE.

OPERAR LOS MECANISMOS DE COORDINACION ESTABLECIDOS EN SU AMBITO DE COMPETENCIA ASI COMO MANTENER INFORMADO A EL SUBDELEGADO DE LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS ASIGNADOS .

PROPONER MEDIDAS PARA MEJORAR LA VIALIDAD, CIRCULACION SEÑALACION Y SEGURIDAD DE VEHICULOS Y PEATONES EN VIA PUBLICA.

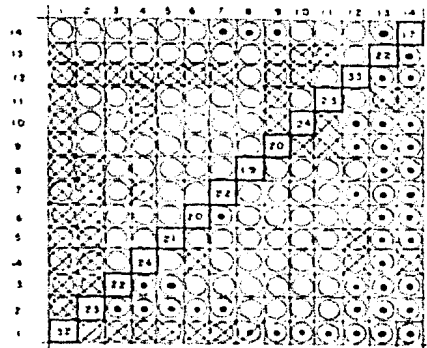
COADYUVAR CON EL CUERPO DE BOMBEROS Y EL DE RESCATE PARA PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS Y OTROS SINIESTROS QUE ATENTEN CONTRA LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LOS HABITANTES.

ORDENAR EL RETIRO DE LOS OBSTACULOS QUE IMPIDAN EL USO ADECUADO DE LOS BIENES-DEL DOMINIO PUBLICO, PREVIA RESOLUCION JURIDICA.

ELABORAR Y PRESENTAR MENSUALMENTE AL C. DELEGADO UN INFORME DE LAS LABORES, DETALLANDO ACTIVIDADES REALIZADAS Y EL AVANCE PROGRAMADO DE SU CARGO.

PROGRAMA DE CONJUNTO

- 1 UNIDAD JURIDICA
- 2 CONTRALORIA INTERNA
- 3 S. JURIDICA Y GOBIERNO
- 4 S. ADMINISTRATIVA
- 5 S. OBRAS Y SERVICIOS
- 6 S. SOCIALES Y CULTURALES
- 7 REGISTRO CIVIL
- 8 TESORERIA O.D.F
- 9 POLICIA Y TRANSITO
- 10 MINISTERIO PUBLICO
- 11 JUZGADO CALIFICADOR
- 12 SERVICIOS GENERALES
- 13 PLAZA Y ACCS. PEATONAL
- 14 ESTACIONAMIENTO



MATRICES

ANALISIS DE FUNCIONES

GENERA LA FORMA

NECESIDADES

ESPACIO

EDIFICIO DE GOBIERNO

REPRESENTACION DE PODER

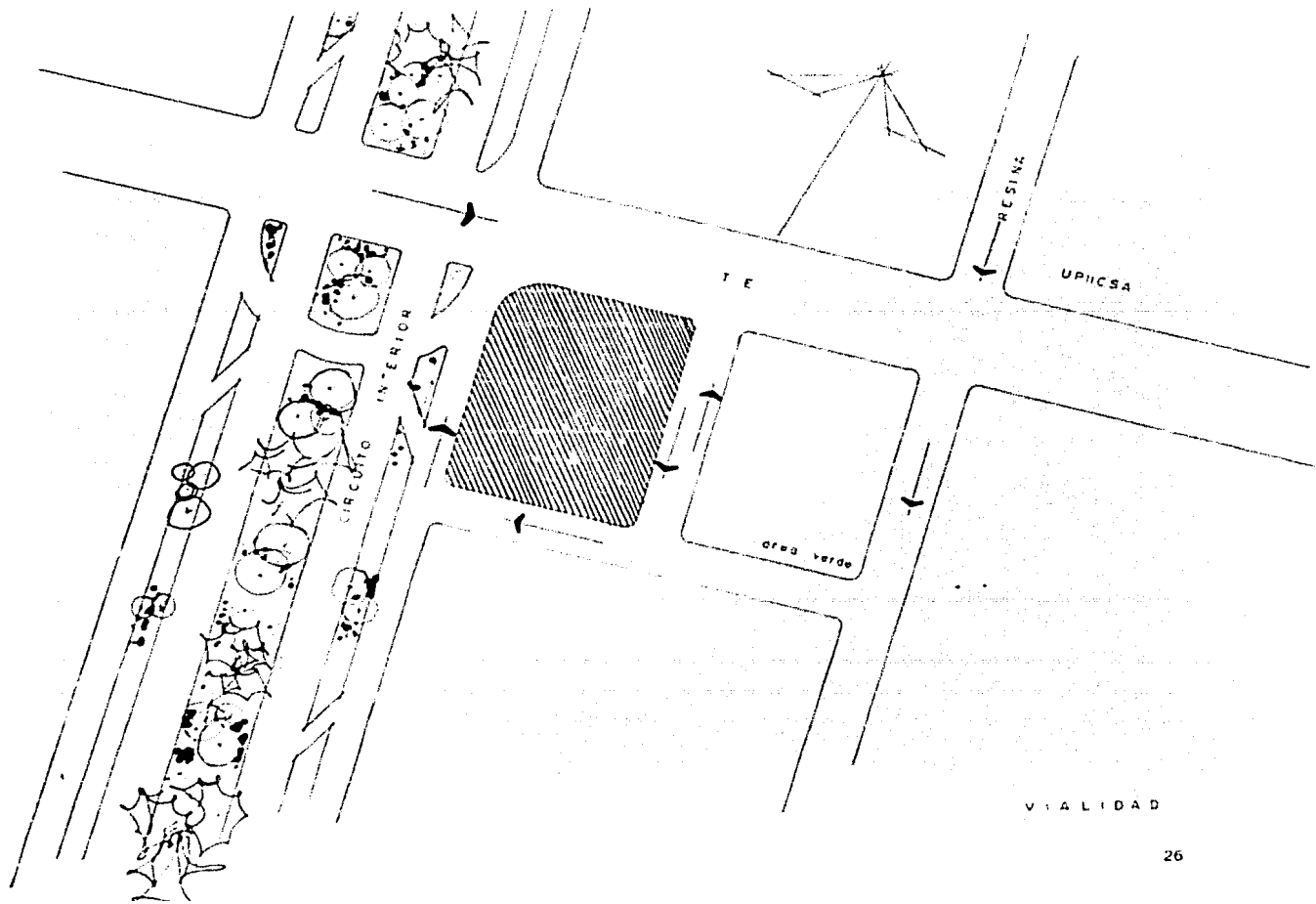
CARACTER MONUMENTAL

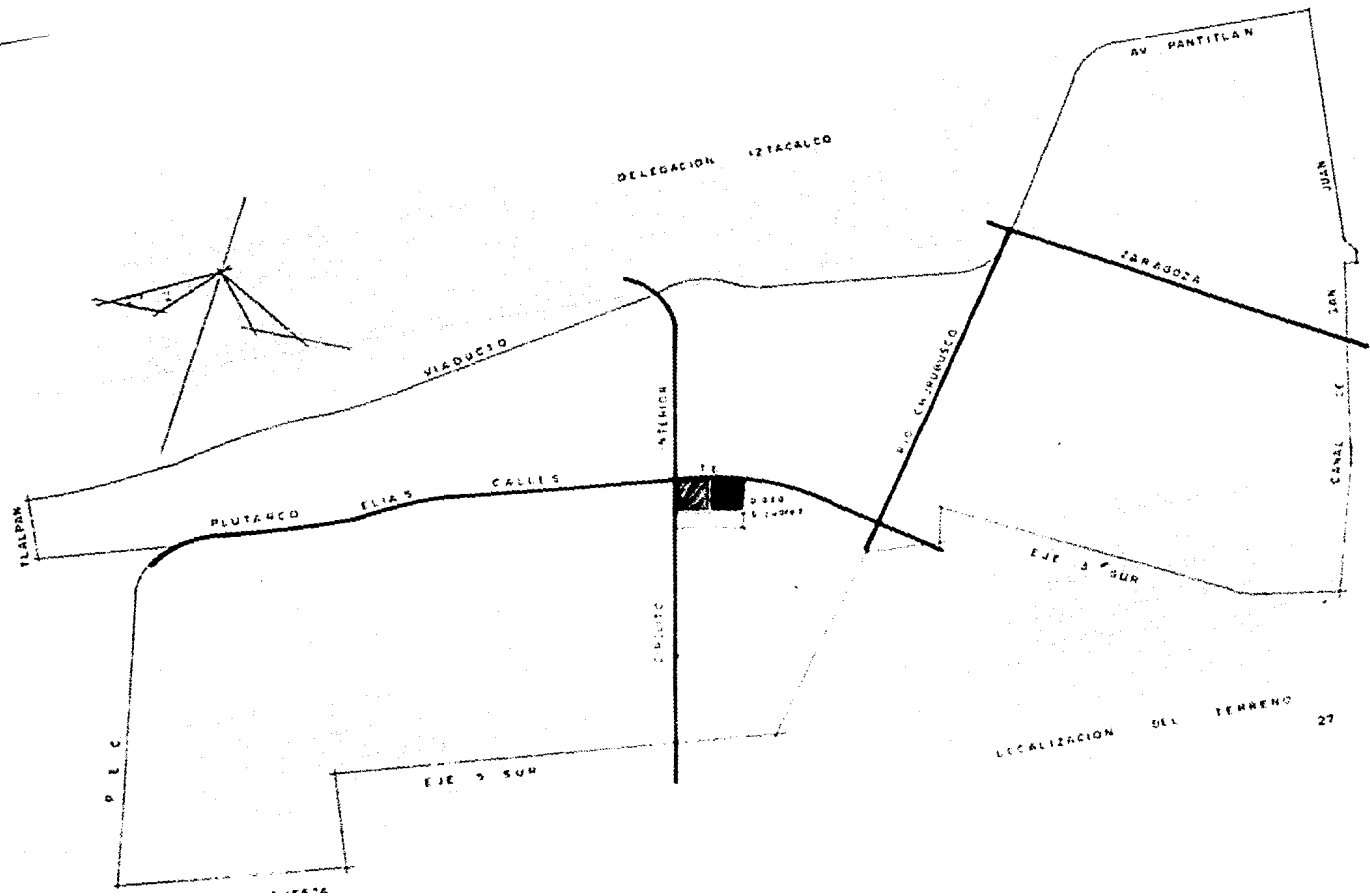
USO PUBLICO

ACCESIBILIDAD

TIPO DE ARQUITECTURA

ENFOQUE TEORICO

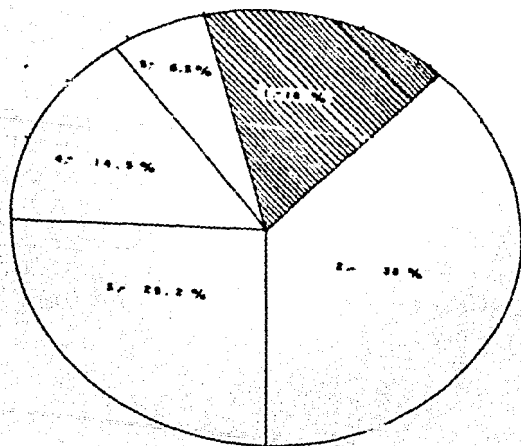




## S I N T E S I S      G R A F I C A      D E L      P R O G R A M A

AREA DEL TERRENO :	260m. x 190m. = 49,400.00 M <sup>2</sup>
AREA CONSTRUIDA EN P.B.	7,200.00 M <sup>2</sup>
PLAZA CIVICA .	18,900.00 "
AREAS VERDES	12,600.00 "
ESTACIONAMIENTOS.	7,000.00 "
ACCESOS Y ANDADORES .	3,700.00 "
	-----
TOTAL	49,400.00 M <sup>2</sup>





- 1.- AREA CONSTRUIDA EN P.D.
- 2.- PLAZA CIVICA
- 3.- AREAS VERDES
- 4.- ESTACIONAMIENTO
- 5.- ACCESOS Y ANDADONES

CONCLUSIONES .

TOMANDO EN BASE LA INVESTIGACION REALIZADA, SE PUEDE OBSERVAR, QUE SON VARIOS LOS FACTORES LOS QUE DETERMINAN LA DECISION DE CONSTRUIR , UNA NUEVA SEDE PARA LA DELEGACION, ENTRE LOS FACTORES MAS IMPORTANTES, RESALTAN LOS SIGUIENTES : LA ESCASEZ DE ESPACIO: SITUACION QUE PROVOCA QUE LA DELEGACION TENGA SUS OFICINAS DISPERSAS EN VARIAS LOCALIZACIONES , FALTA DE ACCESIBILIDAD AL SISTEMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE , Y AUSENCIA DE ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO.

LA DELEGACION IZTACALCO ESTA INSCRITA EN ESTA PROBLEMATICA RAZON POR LA QUE ACTUALMENTE OBSERVA SERIAS LIMITACIONES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, SITUACION QUE DEMANDA POR LO TANTO UNA SOLUCION INMEDIATA.

LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDEFICIO DE GOBIERNO PARA LA DELEGACION IZTACALCO ESTA JUSTIFICADA, YA QUE ACTUALMENTE NO CUMPLE CON LOS FACTORES SEÑALADOS COMO INDISPENSABLES PARA SU CORRECTA OPERACION.

EL ESTABLECIMIENTO DE LAS DELEGACIONES POLITICAS VINO A DESCONGESTIONAR LAS DIRECCIONES CENTRALIZADORAS QUE POR LO MISMO YA NO LES ERA POSIBLE SERVIR - CON EFICIENCIA A LA POBLACION DE LA CIUDAD . POR LO TANTO NO SOLO INTERVIENE EL FACTOR FUNCION SINO TAMBIEN EL FINANCIERO QUE SE ESTABLECE APARTIR DE LAS LEYES DE ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL Y ORGANICA DEL D.D.F. (Organismos de Adminis - tracion Pública Desconcentrada en el D.F.).

FACTOR DISEÑO: PARA PROYECTAR EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS EDEFICIOS SE - TOMARAN EN CUENTA LOS SIGUIENTES INDICADORES :

- POBLACION ACTUAL ESTIMADA EN EL D.F., SU TASA DE CRECIMIENTO Y SUS PROYECCIO- NES SEGUN BANCA DE DATOS DEL PLAN DIRECTOR DEL D.F.
- SUPERFICIE CONSTRUIDA POR EMPLEADOS EN OFICINAS CENTRALES (sin estacionamientos igual a  $14 \text{ M}^2$ ).
- NUMERO DE EMPLEADOS POR CADA MIL HABITANTES, EN DELEGACIONES VARIABLES DE 3.3- a 0.25 .
- SEGUN PLAN DE DESARROLLO URBANO, AJUSTANDOLO CON BASE A LA EFICIENCIA OBSERVA- DA EN APROXIMADAMENTE 70 EDIFICIOS FLUCTUA ENTRE LOS  $6.64$  A  $18.4 \text{ M}^2$ , POR EMPLEA - DO.

ASIMISMO PARA CONSIDERAR QUE SE HAN CUMPLIDO LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS  
PARA LA POBLACION Y GOBIERNO SE TOMARAN EN CUENTA LOS SIGUIENTES FACTORES.

- CENTROIDE DEMOGRAFICO EN EL AREA DELEGACIONAL
- FACIL ACCESO A VIALIDAD PRIMARIA
- ESTACIONAMIENTOS
- SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO
- EDIFICIO PROPIO .

## PROYECTO

## INSTALACION HIDRANULICA

SE ELIGE EL SISTEMA HIDRONEUMATICO YA QUE LA PRESION REQUERIDA ESTA GARANTIZADA PARA LOS NUCLEOS DE SANTIAGO

LA INSTALACION SERA LLEVADA POR DUCTOS VERTICALES (FISHING) Y HORIZONTALMENTE POR TECHOS CUBIERTOS POR FALSO PLAFOND

TODA LA RED SERA DE COBRE

CALCULO DE CISTERNAS

SERVICIO = 8 FOLTA/EMPLEADO

PORCENTAJE APPROX. 800 EMPLEADOS

100% USUARIOS 800 USUARIOS

$Q = 70 \times 800 = 56,000 \text{ Lit. por } m^3 \text{ DIMENSION } 4.000 \times 4.000 \text{ m}^2$

CONTRAINCENDIO

800 m<sup>3</sup> capacidad = 20,000 m<sup>3</sup> = 100,000 Lit.

DIMENSION 4.000 x 4.000 m<sup>2</sup> = 16,000 m<sup>2</sup>

CISTERNA CON DOS BOMBAS AUTOMATICAS UNA ELECTRICA Y UNA CON MOTOR DE COMBUSTION INTERNA

## INSTALACION ELECTRICA

LA ACOMETIDA DE LA CPE LLEGARA EN ALTA TENSION REQUIRIENDOSE PARA ELLO UNA SUBSTACION DE TIPO COMPACTO, YA QUE EN BAJA TENSION LLEGARA A LOS TABLEROS DE DISTRIBUCION, DESPUES LA INSTALACION SUBIRA E IRA VISIBLE POR TECHO HASTA LLEGAR A DUCTOS CORRESPONDIENTES COMO, SE DISTRIBUIRA A DIFERENTES CENTROS DE CARGA SUBIENDO A NIVELES MAS ALTOS POR DUCTOS VERTICALES.

POR LA NECESIDAD DE CONTINUIDAD EN EL SERVICIO DE ENERGIA SE INSTALARA UNA PLANTA DE EMERGENCIA "GENERATOR" AUTOMATICA CON BANCO DE BATERIAS (COMBUSTION INTERNA)

LA ALIMENTACION DE LA SUBSTACION A TODAS LAS AREAS INTERIORES SE CONTARAN CON ILUMINACION, SERA ATRAVES DE TUBERIA CONDUIT OCULTA DE PARED GRUESA (MUR) GALVANIZADA

ILUMINACION, SERA ATRAVES DE TIPO FLUORESCENTE UTILIZANDESE EN PARTES DE FALSO PLAFOND REPRESENTANDO UN GRAN AHORRO, APROVECHANDO ESTOS ESPACIOS PARA LLEVAR LAS ACODS DE INSTALACION.

EL VESTIBULO PRINCIPAL ESTARA MANEJADO ATRAVES DE ALGUNAS AMPARAS INCANDESCENTES, MAS VISTOSAS CREANDO EFECTOS DIRIGIDOS, AL IGUAL QUE EN PATIOS INTERIORES Y EXTERIORES EN GENERAL

LOS DIAMETROS DE TUBERIA REQUERIDOS Y CALIBRE DE LOS CABLES DE CONEXIONES SERAN A CARGA DE LA EMPRESA ELECTRICA POR TABLERO Y CIRCUITO

CONSIDERACIONES GENERALES

EL EDIFICIO ESTA ESTRUCTURADO A BASE DE LOSA EN CIMENTACION, COLUMNAS, TRABES Y REJADURAS

CONCRETO 21000 KG/CM<sup>3</sup>

ACERO A 30000 KG/CM<sup>2</sup> CON UN LIMITE ELASTICO NOM. DE 21000 KG/CM<sup>2</sup>

RECUBRIMIENTOS LIMES COLUMNAS 20 CM  
CONTRAYASES 15 CM  
TRABES Y REJADURAS 20 CM

SOBRE CARGA CONSIDERADA 200 KG/M<sup>2</sup>

CAPACIDAD DE CARGA CONSIDERADA AL VENTENO 8000 KG/M<sup>2</sup>

DISEÑO ESTRUCTURAL

PROGRAMA ARQUITECTONICO

I.- GOBIERNO:

1.1 DELEGADO

1.1.1	PRIVADO	-----	64.00	Mtrs. <sup>2</sup>
1.1.2	ANTESALA	-----	50.00	"
1.1.3	SALA DE JUNTAS	-----	60.00	"
1.1.4	BALCON	-----	45.00	"
1.1.5	DESCANSO	-----	30.00	"
1.1.6	ESPERA	-----	100.00	"
1.1.7	VESTIBULO	-----	35.00	"
1.1.8	RECEPCION	-----	12.00	"
1.1.9	SECRETARIAS	-----	30.00	"
1.1.10	BAÑO COMPLETO	-----	15.00	"
1.1.11	COCINETA	-----	8.00	"
1.1.12	ELEVADOR	-----	4.00	"
1.1.13	GUARDA	-----	4.00	"
1.1.14	BAÑOS HOMBRES	-----	20.00	"
1.1.15	BAÑOS MUJERES	-----	20.00	"
1.1.16	ASEO	-----	5.00	"

C I R C U L A C I O N E S



1.2. SUB DELEGADO

1.2.1	PRIVADO	-----	30.00	Mtrs <sup>2</sup>
1.2.2	TOILET	-----	4.00	"
1.2.3	TERRAZA	-----	20.00	"
1.2.4	SECRETARIA	-----	4.00	"

C I R C U L A C I O N E S

1.3 SECRETARIA PARTICULAR

1.3.1	SECRETARIA	-----	20.00	Mtrs <sup>2</sup>
1.3.2	ESPERA	-----	24.00	"
1.3.3	RECEPCION	-----	4.00	"
1.3.4	GUARDA	-----	4.00	"

C I R C U L A C I O N E S

1.4 AUDIENCIAS PUBLICAS

1.4.1	SALA DE AUDIENCIAS	-----	66.00	Mtrs <sup>2</sup>
1.4.2	GUARDA	-----		

C I R C U L A C I O N E S

1.5. SECRETARIA

1.5.1	PRIVADO -----	20.00	Mtrs <sup>2</sup>
1.5.2	PERSONAL TECNICO -----	50.00	"
1.5.3	ARCHIVEROS GUARDA -----	6.00	"

C I R C U L A C I O N E S

1.6 CONTRALORIA INTERNA

1.6.1	CONTADOR PUBLICO -----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
1.6.2	CONTROL DE PRESUPUESTOS -----	16.00	"
1.6.3	PROGRAMACION Y ESTUDIOS ECONOMICOS -----	16.00	"
1.6.4	ADQUISICIONES -----	16.00	"
1.6.5	FINANZAS -----	16.00	"
1.6.6	OFICINAS DE INVENTARIOS -----	16.00	"
1.6.7	PERSONAL TECNICO -----	60.00	"
1.6.8	SECRETARIAS -----	9.00	"
1.6.9	RECEPCION -----	12.00	"
1.6.10	ARCHIVEROS -----	10.00	"
1.6.11	ESTACION DE SERVICIOS -----	2.00	"

C I C U L A C I O N E S .

1.7 OFICINA DE PRENSA Y DIFUCION

1.7.1	PRIVADO -----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
1.7.2	PERSONAL TECNICO -----	24.00	"
1.7.3	RECEPCION -----	4.00	"
1.7.4	ARCHIVEROS -----	2.00	"

1.8 OFICINA DE PARTES

1.8.1	ATENCION AL PUBLICO -----	18.00	Mtrs <sup>2</sup>
1.8.2	PERSONAL TECNICO -----	12.00	"
1.8.3	ARCHIVEROS -----	4.00	"
1.8.4	ARCHIVO GENERAL -----	64.00	"

1.9 PROMOTORAS VOLUNTARIAS

1.9.1	PRESIDENTA ( PRIVADO ) -----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
1.9.2	SALA DE JUNTAS -----	64.00	"
1.9.3	PERSONAL TECNICO -----	36.00	"
1.9.4	RECEPCION -----	24.00	"
1.9.5	GUARDA Y ARCHIVEROS -----	8.00	"

1.10 JUNTA DE VECINOS

1.10.1	PRIVADO ( PRESIDENTE ) -----	16.00	"
1.10.2	PRIVADO ( SERVICIOS SOCIALES ) -----	32.00	"
1.10.3	SALA DE JUNTAS -----	40.00	"
1.10.4	PERSONAL TECNICO -----	26.00	"
1.10.5	RECEPCION -----	6.00	"

1.11 ORIENTACION, INFORMACION Y QUEJAS

1.11.1	ATENCION AL PUBLICO -----	20.00	Mtrs <sup>2</sup>
1.11.2	AREA SECRETARIAL ( DE TRABAJO ) -----	16.00	"
1.11.3	DESCANSO -----	20.00	"
	ARCHIVEROS.		

II.- SUB DELEGACION JURIDICA

2.1.1	TITULAR-----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
2.1.2	SALA DE JUNTAS -----	32.00 "
2.1.3	PERSONAL TECNICO-----	6.00 "
2.1.4	ESPERA -----	16.00 "
2.1.5	RECEPCION -----	4.00 "
2.1.6	TOILET -----	4.00 "
2.1.7	ARCHIVEROS -----	4.00 "
2.1.8	ESTACION DE SERVICIOS ( GUARDA) -----	2.00 "

2.2 CONTROL DE PROGRAMAS

2.2.1	PRIVADO -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
2.2.2	ATENCION AL PUBLICO-----	14.00 "
2.2.3	PERSONAL TECNICO-----	24.00 "
	ARCHIVEROS	

2.3 UNIDAD JURIDICA

2.3.1	PRIVADO -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
2.3.2	PERSONAL TECNICO -----	64.00 "
	ARCHIVEROS	

2.4 BUFETE JURIDICO GRATUITO

2.4.1	PRIVADOS ( 2 ABOGADOS )-----	32.00 Mtrs <sup>2</sup>
2.4.2	ATENCION AL PUBLICO -----	6.00 "
2.4.3	SECRETARIA -----	4.00 "
2.4.4	ESPERA -----	12.00 "
2.4.5	PERSONAL TECNICO -----	26.00 "
	ARCHIVEROS	

2.5 PARTICIPACION Y PROMOCION CIUDADANA

2.5.1	PRIVADO ( TENENCIA DE LA TIERRA ) -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
2.5.2	PRIVADO ( COLONIAS POPULARES ) -----	16.00 "
2.5.3	PRIVADO ( PROMOCION VECINAL ) -----	16.00 "
2.5.4	ATENCION AL PUBLICO -----	6.00 "
2.5.5	PERSONAL TECNICO -----	30.00 "
2.5.6	ESPERA -----	12.00 "
	ARCHIVEROS	

2.6 MERCADOS Y VIA PUBLICA

2.6.1	PRIVADO ( MERCADOS Y VIA PUBLICA ) -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
2.6.2	PRIVADO ( INSPECCION DE REGLAMENTOS ) -----	16.00 "
2.6.3	ATENCION AL PUBLICO -----	6.00 "
2.6.4	PERSONAL TECNICO-----	50.00 "
2.6.5	ESPERA -----	12.00 "
	ARCHIVEROS	

III.-

SUB DELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS

3.1.1	TITULAR -----	20.00	Mtrs <sup>2</sup>
3.1.2	SALA DE JUNTAS -----	40.00	"
3.1.3	SECRETARIA -----	4.00	"
3.1.4	RECEPCION, ESPERA -----	20.00	"
	ARCHIVEROS		

3.2 UNIDAD DE PLANIFICACION

3.2.1	PRIVADO -----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
3.2.2	SECRETARIA -----	9.00	"
3.2.3	RECEPCION-----	6.00	"
3.2.4	PERSONAL TECNICO ( DIBULANTE )-----	32.00	"
3.2.5	PLANERO -----	12.00	"
3.2.6	ARCHIVO -----	4.00	"
3.2.7	TOILET HOMBRES -----	8.00	"
3.2.8	TOILET MUJERES -----	6.00	"

C I R C U L A C I O N E S .

## 3.3. RECURSOS MATERIALES

3.3.1	PRIVADO -----	20.00 Mtrs <sup>2</sup>
3.3.2	SECRETARIA -----	6.00 "
3.3.3	PERSONAL TECNICO -----	40.00 "
3.3.4	ESPERA -----	9.00 "
	ARCHIVEROS	

## 3.4. LICENCIAS DE CONSTRUCCION

3.4.1	PRIVADO -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
3.4.2	ATENCION AL PUBLICO -----	20.00 "
3.4.3	INSPECTORES -----	48.00 "
3.4.4	REVISORES -----	32.00 "
3.4.5	PERSONAL TECNICO -----	96.00 "
3.4.6	AREA COMUN ( INSPECTORES Y REVISORES)-----	20.00 "
3.4.7	PLANEACION -----	16.00 "
3.4.8	SECRETARIA -----	9.00 "
3.4.9	ARCHIVEROS -----	10.00 "
3.4.10	ESTACION DE SERVICIOS (GUARDA)-----	4.00 "

## 3.5. OBRAS PUBLICAS

3.5.1	PRIVADO -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
3.5.2	RECEPCION -----	20.00 "
3.5.3	SECRETARIA -----	9.00 "
3.5.4	PERSONAL TECNICO (DIBUJANTES) -----	50.00 "
3.5.5	PLANERO-----	8.00 "
	ARCHIVEROS	

## 3.6. AGUA Y DRENAJE

3.6.1	PRIVADO -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
3.6.2	ATENCION AL PUBLICO -----	12.00 "
3.6.3	RECEPCION -----	28.00 "
3.6.4	PERSONAL TECNICO -----	48.00 "
	ARCHIVEROS	

## 3.7 DESARROLLO URBANO

3.7.1	PRIVADO ( DESARROLLO URBANO ) -----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
3.7.2	PRIVADO ( NOMENCLATURA Y SEÑALAMIENTO ) -----	16.00	"
3.7.3	PRIVADO ( OBRAS VIALES ) -----	16.00	"
3.7.4	PERSONAL TECNICO ( DIBUJANTES ) -----	26.00	"
3.7.5	PERSONAL TECNICO -----	26.00	"
3.7.6	RECEPCION, ESPERA -----	32.00	"
	ARCHIVEROS		



IV.- SUB DELEGACION DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

4.1.1	TITULAR -----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
4.1.2	SALA DE JUNTAS -----	24.00	"
4.1.3	ESPERA -----	16.00	"
4.1.4	SECRETARIA -----	9.00	"
4.1.5	PERSONAL TECNICO -----	20.00	"
4.1.6	TOILET -----	6.00	"
4.1.7	ESTACION DE SERVICIOS ( GUARDA )-----	4.00	"
	ARCHIVEROS		
4.2	COORDINACION ADMINISTRATIVA		
4.2.1	PRIVADO -----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
4.2.2	RECEPCION -----	9.00	"
4.2.3	PERSONAL TECNICO -----	64.00	"
	ARCHIVEROS		
4.3	CONTROL DE PROGRAMAS		
4.3.1	PRIVADO ( TITULAR EDUCATIVO )-----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
4.3.2	PRIVADO ( TITULAR CULTURAL ) -----	16.00	"
4.3.3	RECEPCION -----	9.00	"
4.3.4	PERSONAL TECNICO -----	48.00	"
	ARCHIVEROS		
4.4	SERVICIOS SOCIALES		
4.4.1	PRIVADO ( PREVENCIÓN SOCIAL ) -----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
4.4.2	PRIVADO ( PROMOCION DEL EMPLEO ) -----	16.00	"
4.4.3	ATENCION AL PUBLICO -----	16.00	"
4.4.4	RECEPCION ESPERA -----	16.00	"
4.4.5	PERSONAL TECNICO -----	48.00	"
	ARCHIVEROS		
4.5	SERVICIOS CULTURALES		
4.5.1	PRIVADO ( EVENTOS CIVICOS Y CENTROS EDUCATIVOS ) ---	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
4.5.2	PRIVADO ( PROMOCION CULTURAL Y CENTROS DE ARTE ) ---	16.00	"
4.5.3	SECRETARIAS ( 2 ) -----	18.00	"
4.5.4	PERSONAL TECNICO -----	32.00	"
	ARCHIVEROS		

4.6 SERVICIOS DEPORTIVOS ( PROMOCION DEPORTIVA )

4.6.1	PRIVADO (CENTROS SOCIALES: LEANDRO VALLE Y COYUYA ) ---	24.00	Mtrs <sup>2</sup>
4.6.2	SECRETARIA -----	9.00	"
4.6.3	SALA DE JUNTAS -----	40.00	"
4.6.4	GUARDA ( MATERIAL ) -----	3.00	"
4.6.5	PERSONAL TECNICO -----	32.00	"

4.7 OFICINA DE PASANTES

4.7.1	PRIVADO -----	16.00	Mtrs <sup>2</sup>
4.7.2	SECRETARIA -----	16.00	"
4.7.3	RECEPCION Y ESPERA -----	24.00	"
	ARCHIVEROS		

V.- SUB DELEGACION ADMINISTRATIVA

5.1.1	TITULAR -----	20.00 Mtrs <sup>2</sup>
5.1.2	SALA DE JUNTAS -----	24.00 "
5.1.3	PERSONAL TECNICO -----	32.00 "
5.1.4	RECEPCION ESPERA -----	20.00 "
5.1.5	TOILET -----	6.00 "
5.1.6	ESTACION DE SERVICIOS ( GUARDA) -----	4.00 "
	ARCHIVEROS	

5.2 RECURSOS FINANCIEROS

5.2.1	PRIVADO ( CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS ) -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
5.2.2	SECRETARIA -----	16.00 "
5.2.3	PERSONAL TECNICO -----	48.00 "
5.2.4	RECEPCION ESPERA -----	16.00 "
5.2.5	ARCHIVO -----	10.00 "

5.3 RECURSOS HUMANOS

5.3.1	PRIVADO ( PERSONAL Y NOMINAS ) -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
5.3.2	PRIVADO ( CONTRATACION Y ADQUISICIONES ) -----	16.00 "
5.3.3	PERSONAL TECNICO -----	48.00 "
5.3.4	RECEPCION ES PERA -----	16.00 "
5.3.5	ARCHIVO -----	10.00 "

5.4. RECURSOS MATERIALES

5.4.1	PRIVADO ( MANTENIMIENTO E INTENDENCIA ) -----	16.00 Mtrs <sup>2</sup>
5.4.2	PRIVADO ( CONTROL DE VEHICULOS ) -----	16.00 "
5.4.3	PERSONAL TECNICO -----	32.00 "
5.4.4	SECRETARIAS -----	16.00 "
5.4.5	RECEPCION, ESPERA -----	16.00 "
5.4.6	ARCHIVO -----	10.00 "

S E R V I C I O SC O M P L E M E N T A R I O S .

## I.- REGISTRO CIVIL

1.1.1	PRIVADO JUEZ -----	12.00 Mtrs <sup>2</sup>
1.1.2	SALA DE MATRIMONIOS -----	80.00 "
1.1.3	AREA SECRETARIAL -----	25.00 "
1.1.4	ATENCION AL PUBLICO -----	16.00 "
1.1.5	PERSONAL ADMINISTRATIVO -----	120.00 "
1.1.6	TOILET JUEZ -----	4.00 "
1.1.7	GUARDA -----	8.00 "
	ARCHIVEROS	

## II.- AREAS DE SERVICIO

2.1.1	ESPERA GENERAL -----	450.00 Mtrs <sup>2</sup>
2.1.2	NACIMIENTOS -----	80.00 "
2.1.3	MATRIMONIOS -----	40.00 "
2.1.4	ADOPCIONES -----	30.00 "
2.1.5	DEFUNCIONES -----	30.00 "
2.1.6	TRABAJO SOCIAL -----	30.00 "
2.1.7	ATENCION AL PUBLICO -----	30.00 "
2.1.8	PERSONAL TECNICO -----	130.00 "
2.1.9	CLASIFICACION Y ENTREGA -----	30.00 "
2.1.10	COPIADO Y ARCHIVO -----	90.00 "
2.1.11	ARCHIVO OFICINA REGISTRO CIVIL -----	12.00 "

2.1.12	CAJA -----	3.00	Mtrs <sup>2</sup>
2.1.13	TOILET EMPLEADOS HOMBRES-----	9.00	"
2.1.14	TOILET EMPLEADOS MUJERES-----	9.00	"
2.1.15	ASEO OFICINA -----	6.00	"
2.1.16	BAÑOS USUARIOS HOMBRES -----	28.00	"
2.1.17	BAÑOS USUARIOS MUJERES -----	28.00	"
2.1.18	ASEO -----	6.00	"
2.1.19	PAPELERIA OFICIAL -----	30.00	"

C I R C U L A C I O N E S

ARCHIVEROS .

III.- TESORERIA DEL D.D.F.

3.1.1	TESORERO -----	20.00	Mtrs <sup>2</sup>
3.1.2	TOILET -----	6.00	"
3.1.3	VESTIBULO -----	64.00	"
3.1.4	ESPERA -----	280.00	"
3.1.5	MODULO DE INFORMACION -----	9.00	"
3.1.6	ASISTENCIA A CONTRIBUYENTES -----	120.00	"
3.1.7	CAJAS RECAUDADORAS -----	40.00	"
3.1.8	TELEPROCESO -----	16.00	"
3.1.9	REVISORES -----	64.00	"
3.1.10	LIQUIDADORES -----	64.00	"
3.1.11	ADMINISTRATIVOS -----	90.00	"
3.1.12	CAJA DE SEGURIDAD -----	2.00	"
3.1.13	PAPELERIA Y ARCHIVO -----	12.00	"
3.1.14	TOILET EMPLEADOS HOMBRES -----	16.00	"
3.1.15	TOILET EMPLEADOS MUJERES -----	16.00	"
3.1.16	ASEO -----	4.00	"
3.1.17	GUARDA ( ESTACION DE SERVICIOS ) -----	2.00	"

ARCHIVEROS

C I R C U L A C I O N E S .

## IV.-

## CORREOS Y TELEGRAFOS

4.1.1	TITULAR DE CORREOS -----	20.00 Mtrs <sup>2</sup>
4.1.2	TITULAR DE TELEGRAFOS -----	20.00 "
4.1.3	ESPERA -----	180.00 "
4.1.4	ATENCION AL PUBLICO -----	32.00 "
4.1.5	APARTADOS -----	16.00 "
4.1.6	PERSONAL TECNICO CORREOS -----	70.00 "
4.1.7	PERSONAL TECNICO TELEGRAFOS -----	50.00 "
4.1.8	ARCHIVO CORREOS -----	4.00 "
4.1.9	PERSONAL TECNICO TELEGRAFOS-----	70.00 "
4.1.10	MESAS DE TELECOMUNICACION TELEGRAFOS -----	24.00 "
4.1.11	ARCHIVO TELEGRAFOS -----	4.00 "
4.1.12	MODULOS DE SELECCION -----	12.00 "
4.1.13	CAJA DE SEGURIDAD (2) -----	4.00 "
4.1.14	TOILET EMPLEADOS HOMBRES -----	16.00 "
4.1.15	TOILET EMPLEADOS MUJERES -----	16.00 "
4.1.16	CONTROL DE PERSONAL -----	4.00 "
4.1.17	GUARDA ( ESTACION DE SERVICIO ) -----	2.00 "

C I R C U L A C I O N E S .

5.1.1	PRIVADO -----	25.00 Mtrs <sup>2</sup>
5.1.2	TOILET -----	6.00 "
5.1.3	RECEPCION -----	24.00 "
5.1.4	SECRETARIA -----	12.00 "
5.1.5	PERSONAL TECNICO ( MECANOGRFO ) -----	40.00 "
5.1.6	VISITADORES -----	40.00 "
5.1.7	ASESOR CICIL -----	12.00 "
5.1.8	ASESOR PENAL -----	12.00 "
5.1.9	MEDICO LEGISTA -----	36.00 "
5.1.10	POLICIA JUDICIAL -----	16.00 "
5.1.11	PERITOS ( PERSONAL FLOTANTE ) -----	16.00 "
5.1.12	ATENCION AL PUBLICO -----	32.00 "
5.1.13	ESPERA -----	128.00 "
5.1.14	MORGUE ( RECONOCIMIENTO CADAVERES ) -----	48.00 "
5.1.15	CLOSET (2) -----	8.00 "
5.1.16	DETENIDOS HOMBRES -----	64.00 "
5.1.17	DETENIDOS MUJERES -----	64.00 "
5.1.18	DETENIDOS MENORES HOMBRES -----	36.00 "
5.1.19	DETENIDOS MENORES MUJERES -----	36.00 "
5.1.20	VISITAS -----	12.00 "
5.1.21	VESTIBULO -----	30.00 "
5.1.22	CONTROL DE ACCESO -----	24.00 "
5.1.23	ESTACION DE SERVICIO -----	2.00 "
5.1.24	BAÑOS EMPLEADOS HOMBRES -----	16.00 "
5.1.25	BAÑOS EMPLEADOS MUJERES -----	16.00 "
5.1.26	ASEO -----	4.00 "
	C I R C U L A C I O N E S   Y   A R C H I V E R O S	



VI.- JUZGADO CALIFICADOR

6.1.1	PRIVADO -----	25.00	Mtrs <sup>2</sup>
6.1.2	TOILET (CLOSET) -----	6.00	"
6.1.3	SECRETARIAS -----	16.00	"
6.1.4	TRABAJO SOCIAL -----	16.00	"
6.1.5	PERSONAL TECNICO ( MECANOGRAFOS) -----	40.00	"
6.1.6	ATENCION AL PUBLICO -----	32.00	"
6.1.7	ESPERA -----	128.00	"
6.1.8	MESAS DE TRAMITE (4) -----	128.00	"
6.1.9	ATENCION AL PUBLICO -----	32.00	"
6.1.10	VESTIBULO GENERAL -----	170.00	"
6.1.11	MODULO DE INFORMACION -----	24.00	"
6.1.12	AREA DE TELEFONOS -----	12.00	"
6.1.13	BAÑOS USUARIOS HOMBRES -----	24.00	"
6.1.14	BAÑOS USUARIOS MUJERES -----	24.00	"
6.1.15	ASEO (ZONA) -----	6.00	"
6.1.16	ESTACION DE SERVICIO ( EMPLEADOS ) -----	4.00	"
	C I R C U L A C I O N E S		
	ARCHIVEROS .		

VII.- JUZGADOS MIXTOS DE PAZ

7.1	JUZGADO MIXTO DE PAZ N° 15 -----	640.00	Mtrs <sup>2</sup>
7.2	JUZGADO MIXTO DE PAZ N° 18 -----	570.00	"
7.3	BAÑOS USUARIOS HOMBRES -----	24.00	"
7.4	BAÑOS USUARIOS MUJERES -----	24.00	"
7.5	ASEO -----	6.00	"

## VIII.-

## AUDITORIO ( 480 PERSONAS )

8.1.1	BUTACAS (480) -----	432.00	Mtrs <sup>2</sup>
8.1.2	VESTIBULO -----	140.00	"
8.1.3	OFICINA -----	18.00	"
8.1.4	FOYER ( FUMADOS ) -----	40.00	"
8.1.5	BAÑOS USUARIO HOMBRES -----	24.00	"
8.1.6	BAÑOS USUARIO MUJERES -----	20.00	"
8.1.7	BODEGA Y ASEO -----	9.00	"
8.1.8	CASETA DE PROYECCION -----	27.00	"
8.1.9	ESCENARIO -----	130.00	"
8.1.10	CAMERINO HOMBRES -----	16.00	"
8.1.11	CAMERINO MUJERES -----	16.00	"
8.1.12	DESCANSO -----	25.00	"
8.1.13	BODEGA ( UTILERIA ) -----	24.00	"
8.1.14	TOILET HOMBRES -----	6.00	"
8.1.15	TOILET MUJERES -----	6.00	"
8.1.16	ASEO -----	4.00	"
8.1.17	CUARTO DE MAQUINAS -----	70.00	"
8.1.18	AIRE ACONDICIONADO (OPCIONAL) -----	6.00	"

## IX .-

## ESTACIONAMIENTO

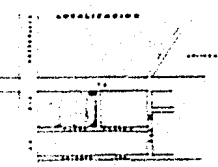
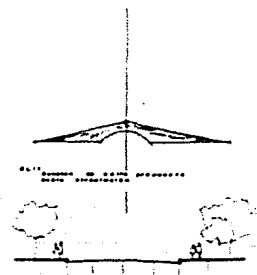
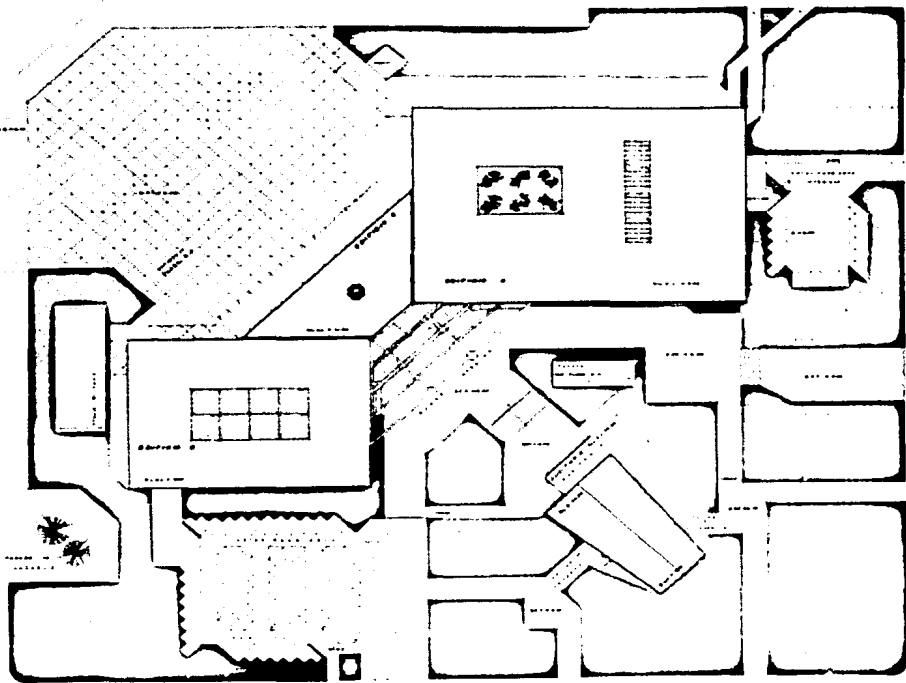
9.1.1	NUMERO DE CAJONES 110
9.1.2	TOILET HOMBRES
9.1.3	TOILET MUJERES

RESUMEN DE AREAS :

GOBIERNO -----	1,411.00 Mtrs <sup>2</sup>
SUBDELEGACION JURIDICA -----	494.00 "
SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS -----	872.00 "
SUBDELEGACION DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES -----	631.00 "
SUDELEGACION ADMINISTRATIVA -----	424.00 "
REGISTRO CIVIL -----	1,336.00 "
TESORERIA D.D.F. -----	825.00 "
CORREOS Y TELEGRAFOS -----	544.00 "
MINISTERIO PUBLICO -----	759.00 "
JUZGADO CALIFICADOR -----	687.00 "
JUZGADOS MIXTOS DE PAZ -----	1,264.00 "
AUDITORIO -----	1,013.00 "
ESTACIONAMIENTO -----	4,928.00 "

)  
 TOTAL : 15,188.00 Mtrs<sup>2</sup>

DE CONSTRUCCION .



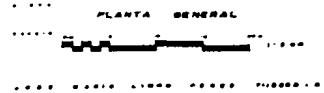
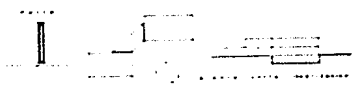
planta  
de conjunto

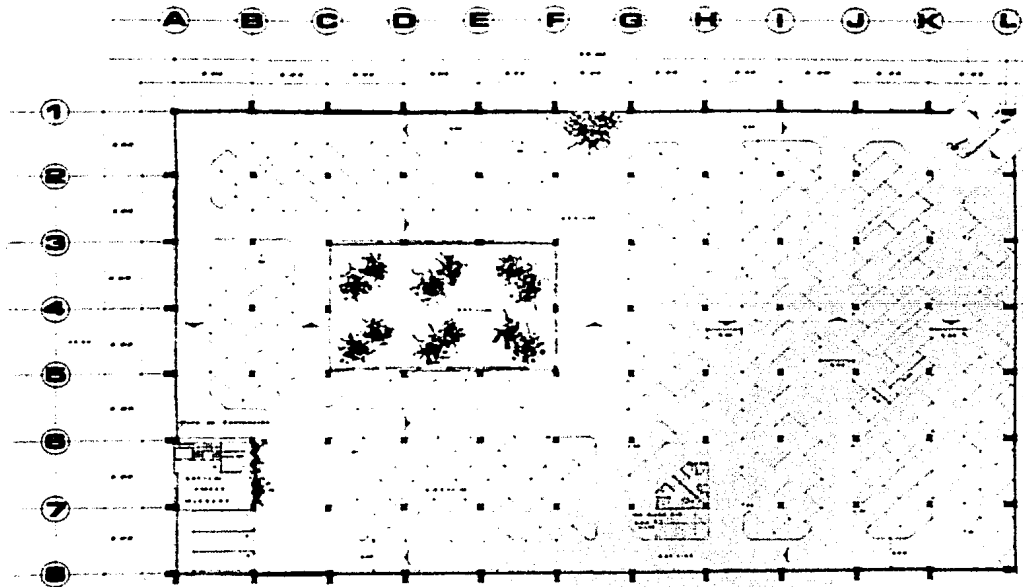


PLANTA GENERAL

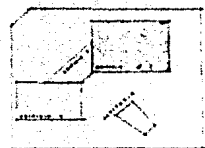


DELEGACION IZTACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TESIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 1967





NUMERO DE CUADROS 100  
 CIRCULACION POR CUADRO 2.40 x 2.20 MTS  
 AREA CON PAVO INCLUIDO CIRCULACION  
 120 M<sup>2</sup>  
 FORMA LAS COLUMNAS ALTERNAS POR  
 TENDIDO EN LA PARTE SUPERIOR PARA  
 TORRETES



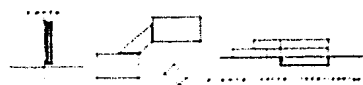
**edificio "a"**  
**nivel 1**



PLANTA DE ESTACIONAMIENTO

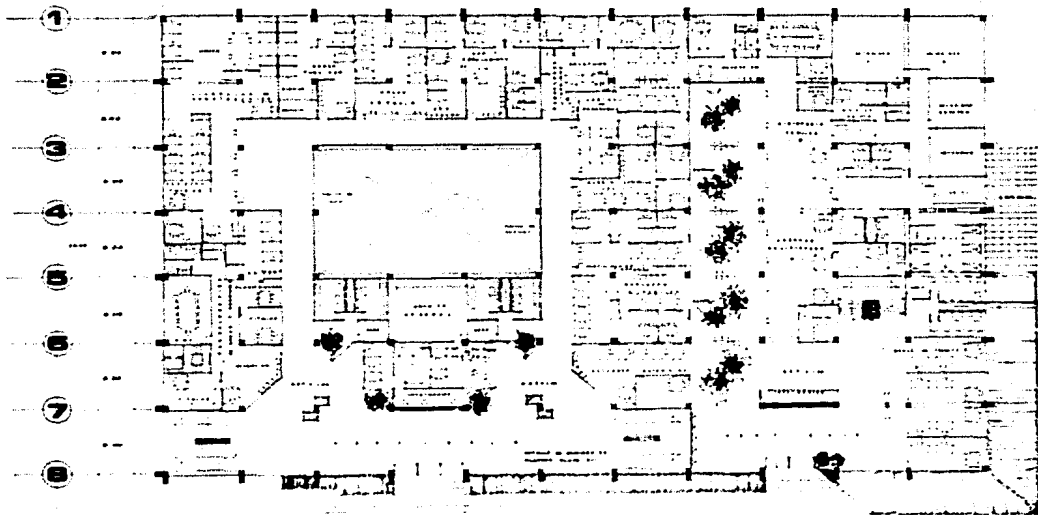


DELEGACION IZTACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TESIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 1987

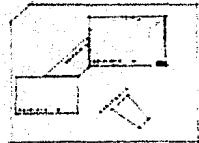


0000 0000 0000 0000 00000000

A B C D E F G H I J K L



- 1. REPRESENTACION DE AREAS Y ESPACIOS
- 2. REPRESENTACION JURIDICA
- 3. MINISTERIO PUBLICO
- 4. AREA CALIFICADA

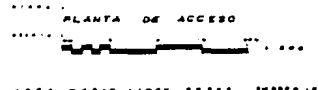


edificio "a"  
nivel 2

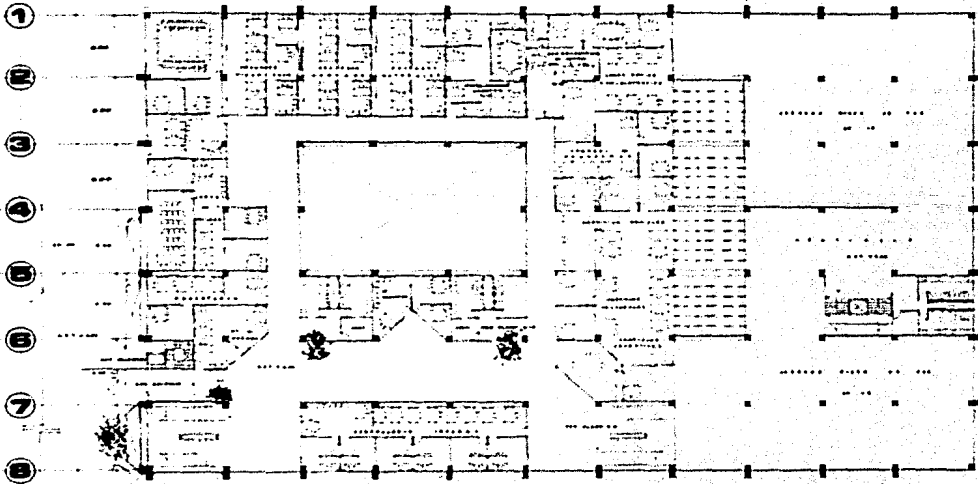


DELEGACION IZTACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TESIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 1987

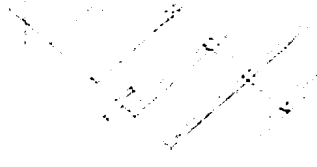
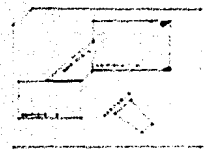
PLANTA DE ACCESO



A B C D E F G H I J K L



PLANTA DE EXPRESION EDIFICIO "C"  
 .. PUNTEADO, ADMINISTRATIVO  
 .. PUNTEADO, DE ASESORIA,  
 SOCIALES Y MULTIFUNCIÓN



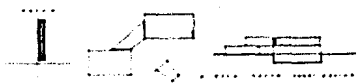
edificio "a"  
 nivel 3



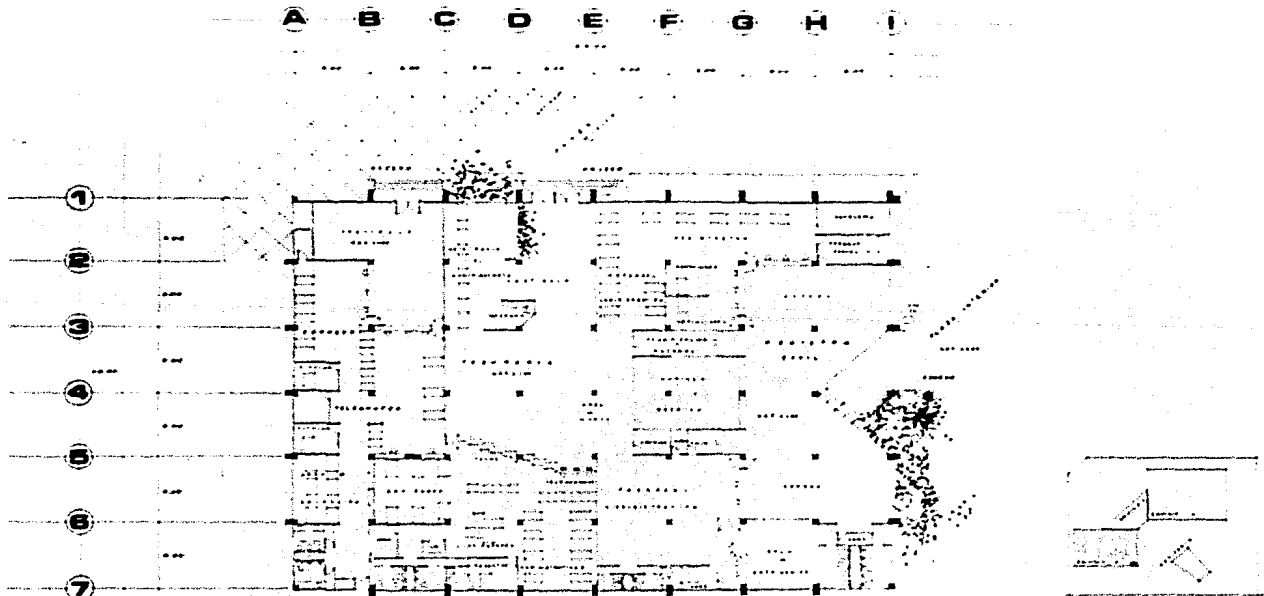
PLANTA DE TRANSICION EDIFICIO "C"  
 .....



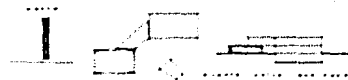
DELEGACION IZTACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TESIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO 1987



.....



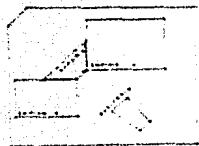
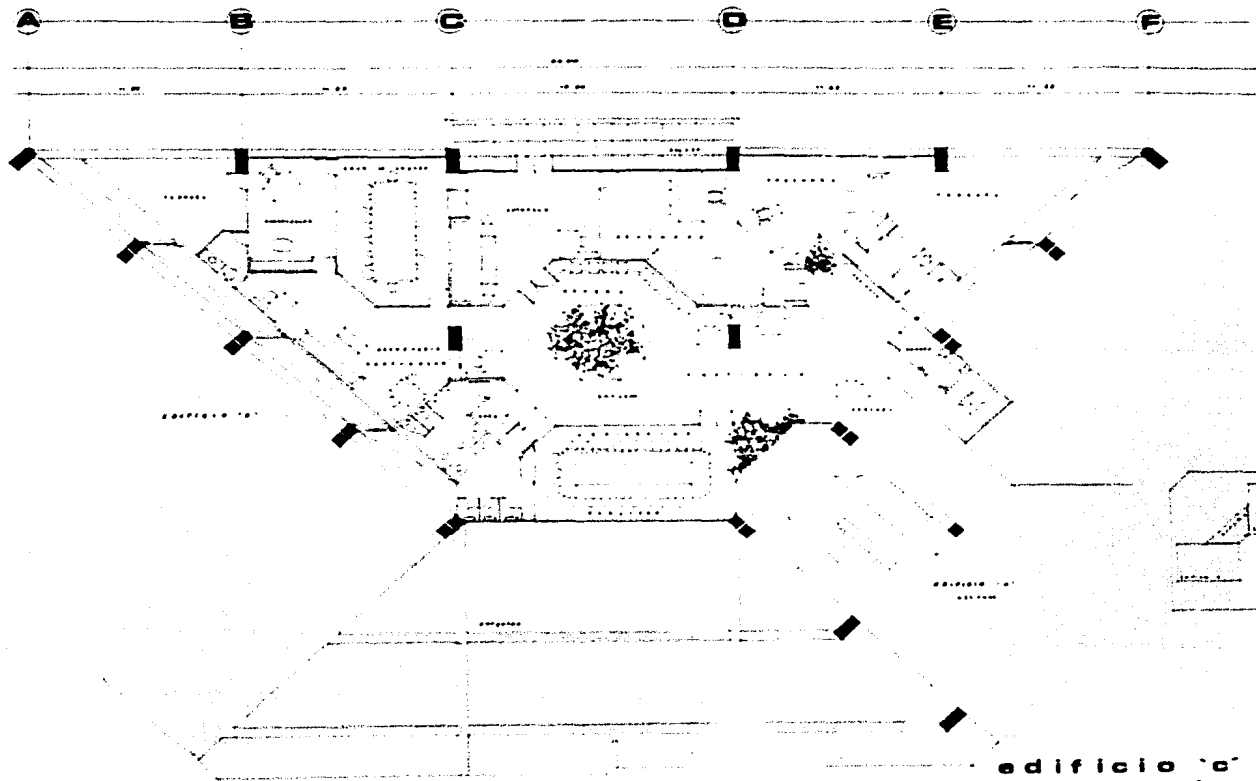
DELEGACION IXTACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TERES PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 1987



**edificio "b"**  
**nivel 1**

PLANTA SERVICIOS FEDERALES  
 1:1000  
 1987





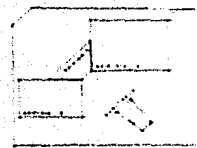
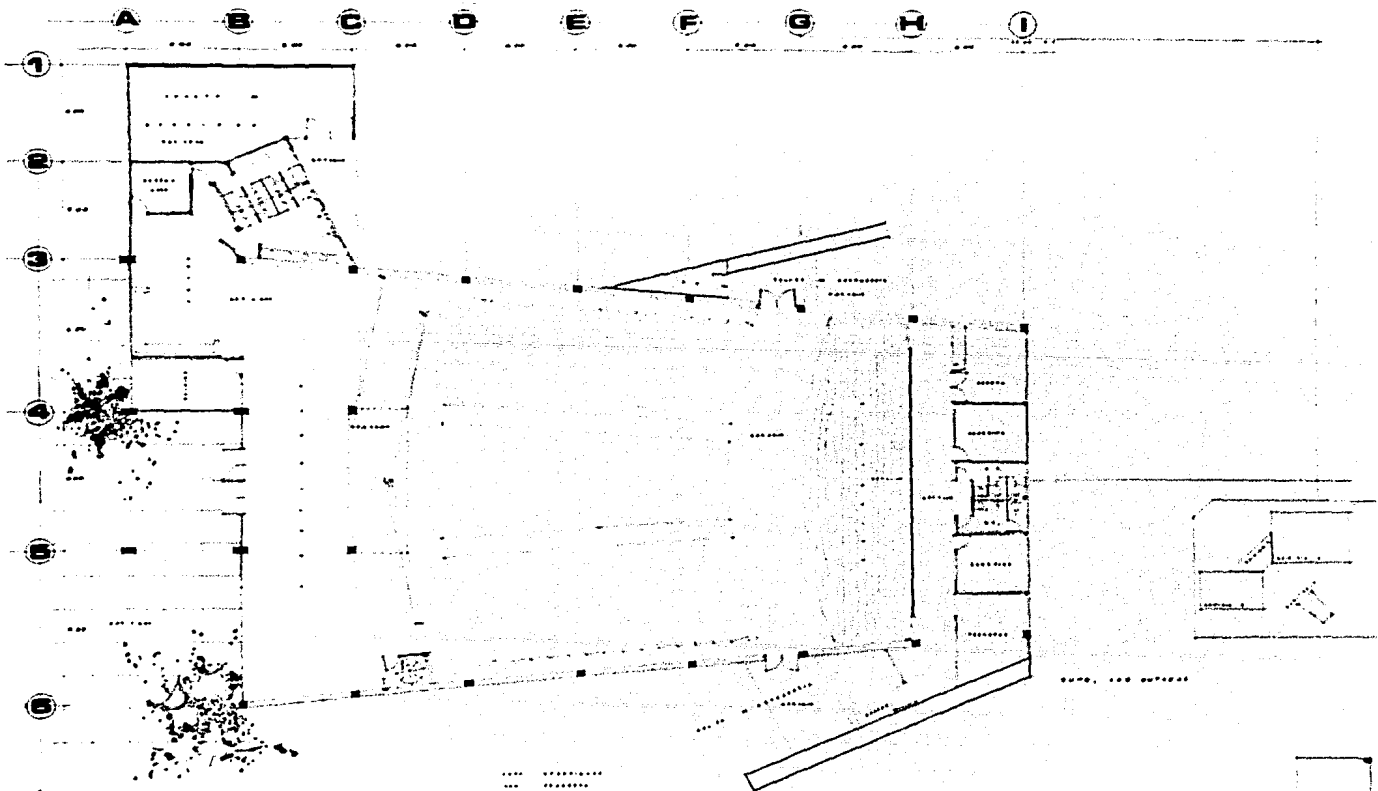
edificio "c"  
delegado



DELEGACION IXTACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TESIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 1987



PLANTA DELEGADO  
 1:500  
 1:100  
 1:50  
 1:20  
 1:10  
 1:5  
 1:2  
 1:1



ESCALA: 1:500

**auditorio**

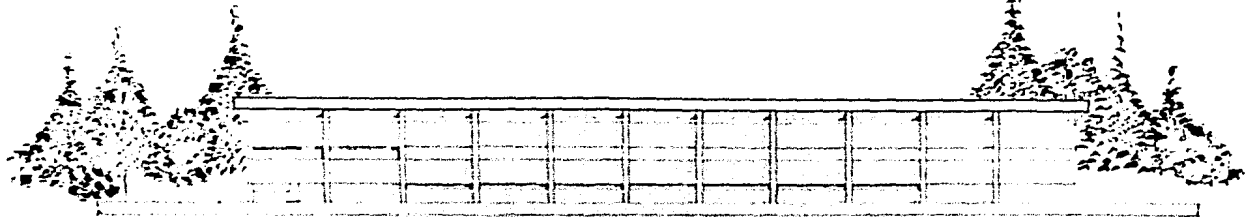
PLANTA AUDITORIO



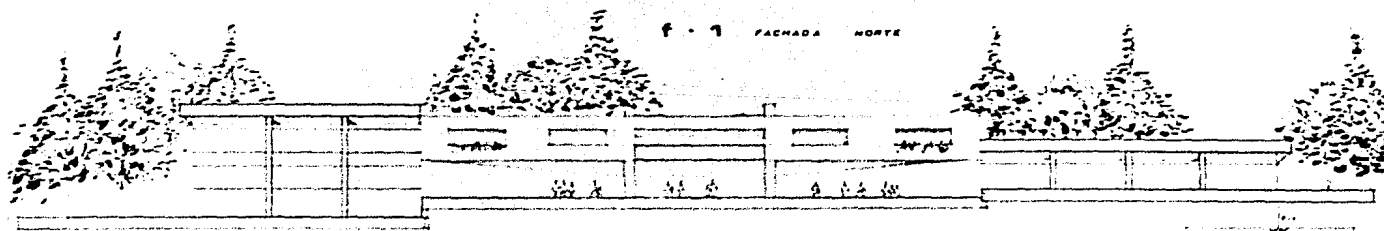
DELEGACION IXTACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TESIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 1997



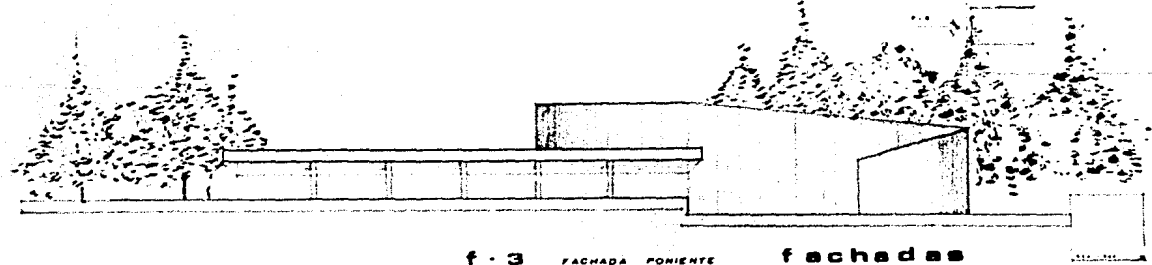
1000 2000 3000 4000 5000 6000 7000 8000 9000 10000



f - 1 FACHADA NORTE



fachada principal 2



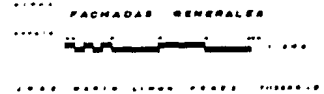
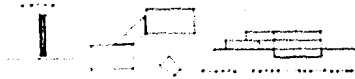
f - 3 FACHADA PONIENTE

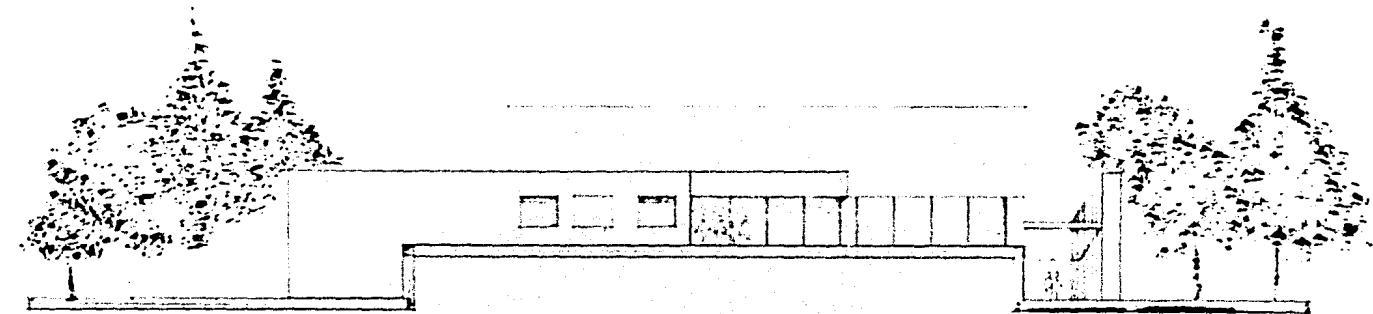
fachadas

DELEGACION IZTACALCO

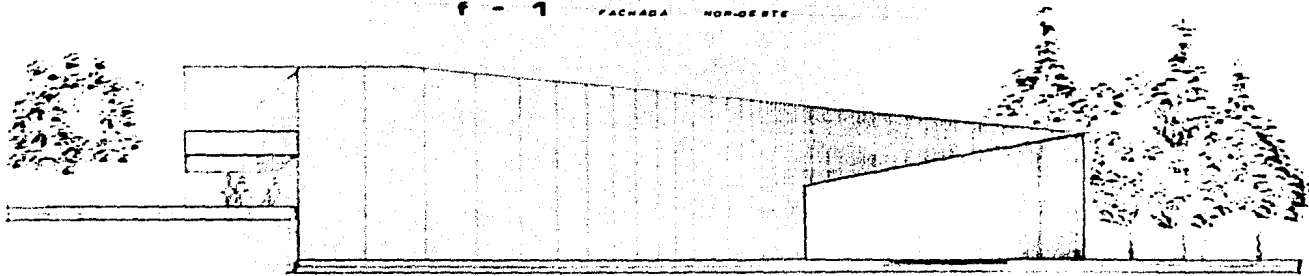
**EDIFICIO DE GOBIERNO**

TERIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 1987





f - 1 FACHADA NOR-ESTE



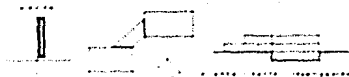
f - 2 FACHADA SUR-ESTE

auditorio

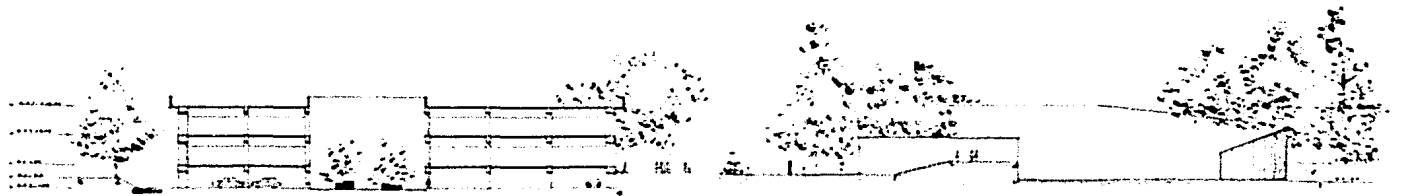
FACHADAS AUDITORIO



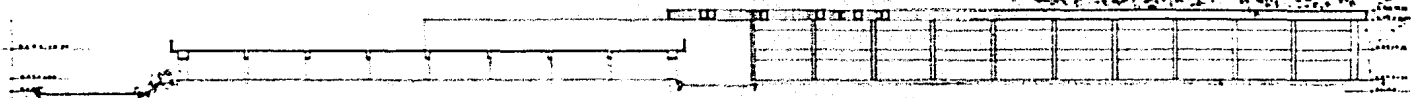
DELEGACION IXTACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TESIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 1987



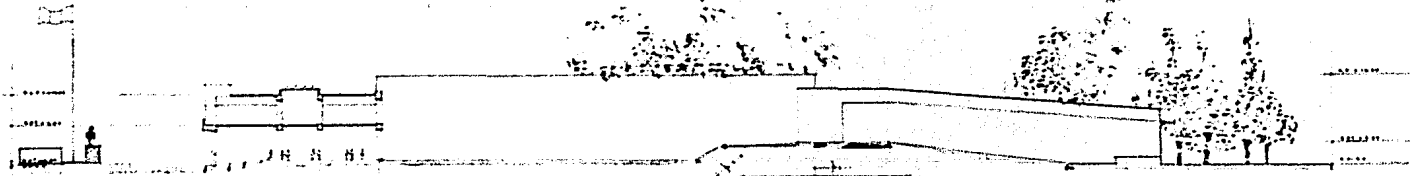
.....



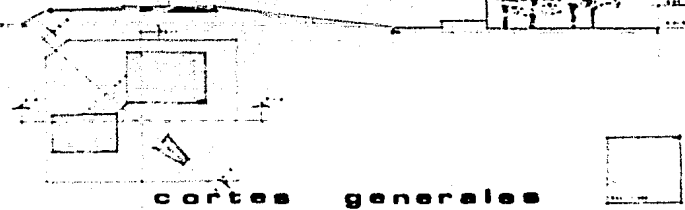
① ② ③ ⑤ ⑥ ⑦ ⑧



Ⓐ Ⓑ Ⓒ Ⓓ Ⓔ Ⓕ Ⓖ Ⓗ Ⓘ



⑤ ⑥ ⑦ ⑧

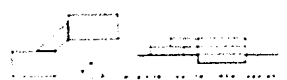


cortes generales

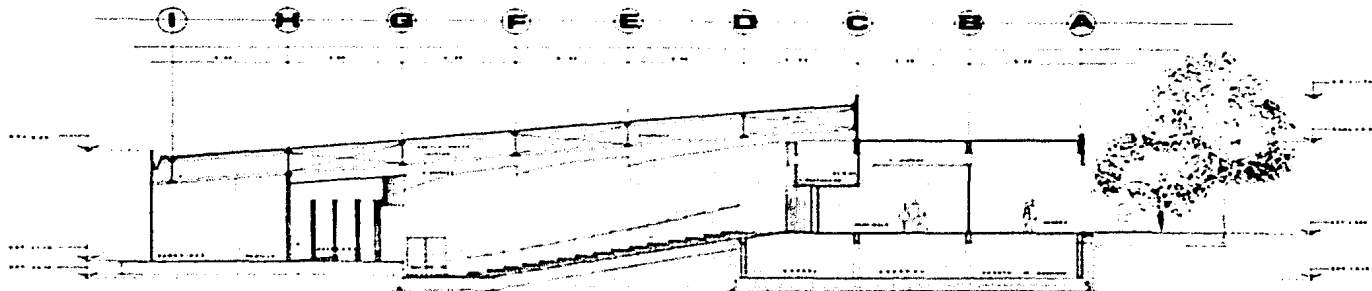
CORTES GENERALES



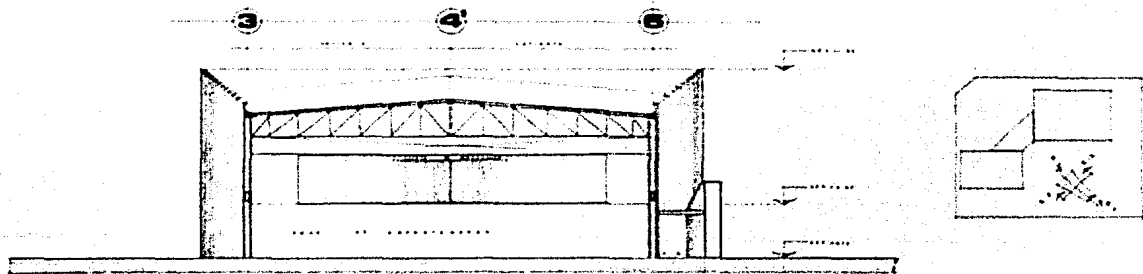
DELEGACION ITZACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TESIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO 1987



1987 MARCO LINER PEREZ T3000-0



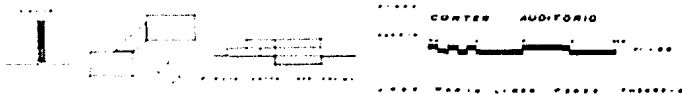
C - 1 CORTE LONGITUDINAL



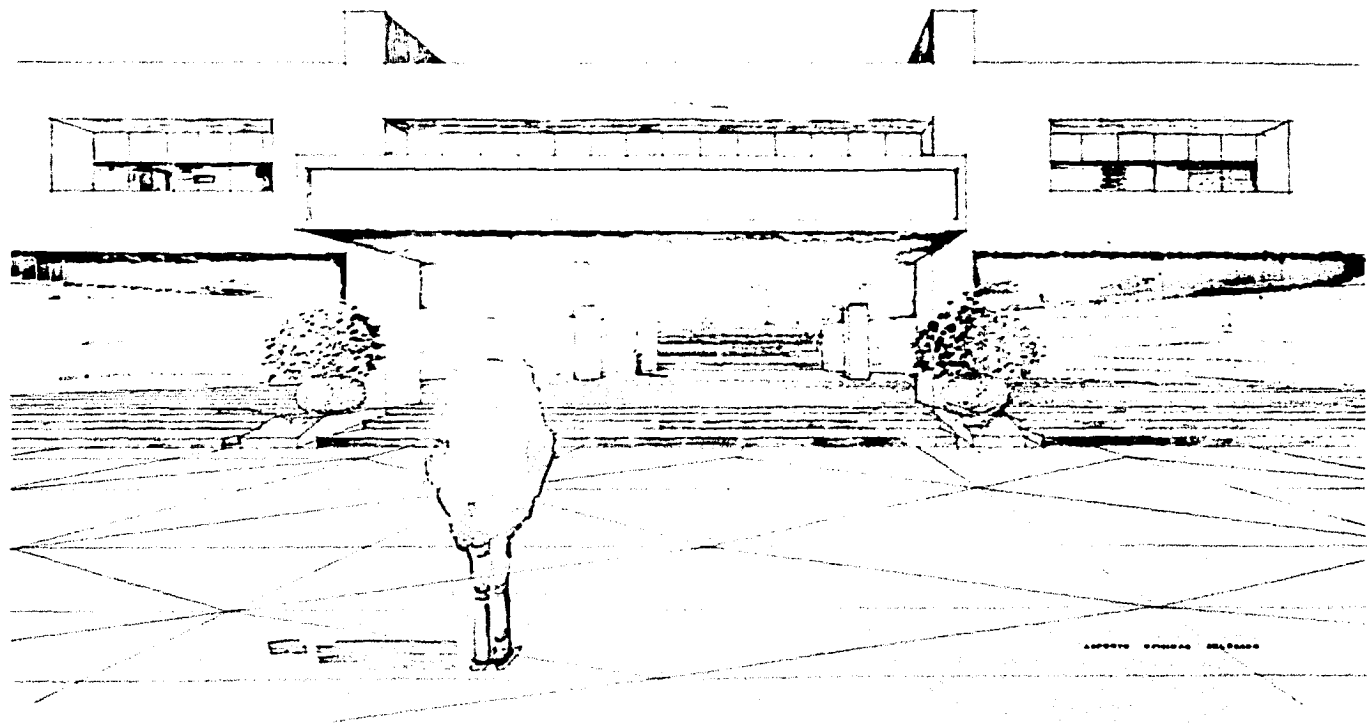
C - 2 CORTE TRANSVERSAL cortes auditorio



DELEGACION IZTACALCO  
**EDIFICIO DE GOBIERNO**  
 TESIS PROFESIONAL FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO 1987

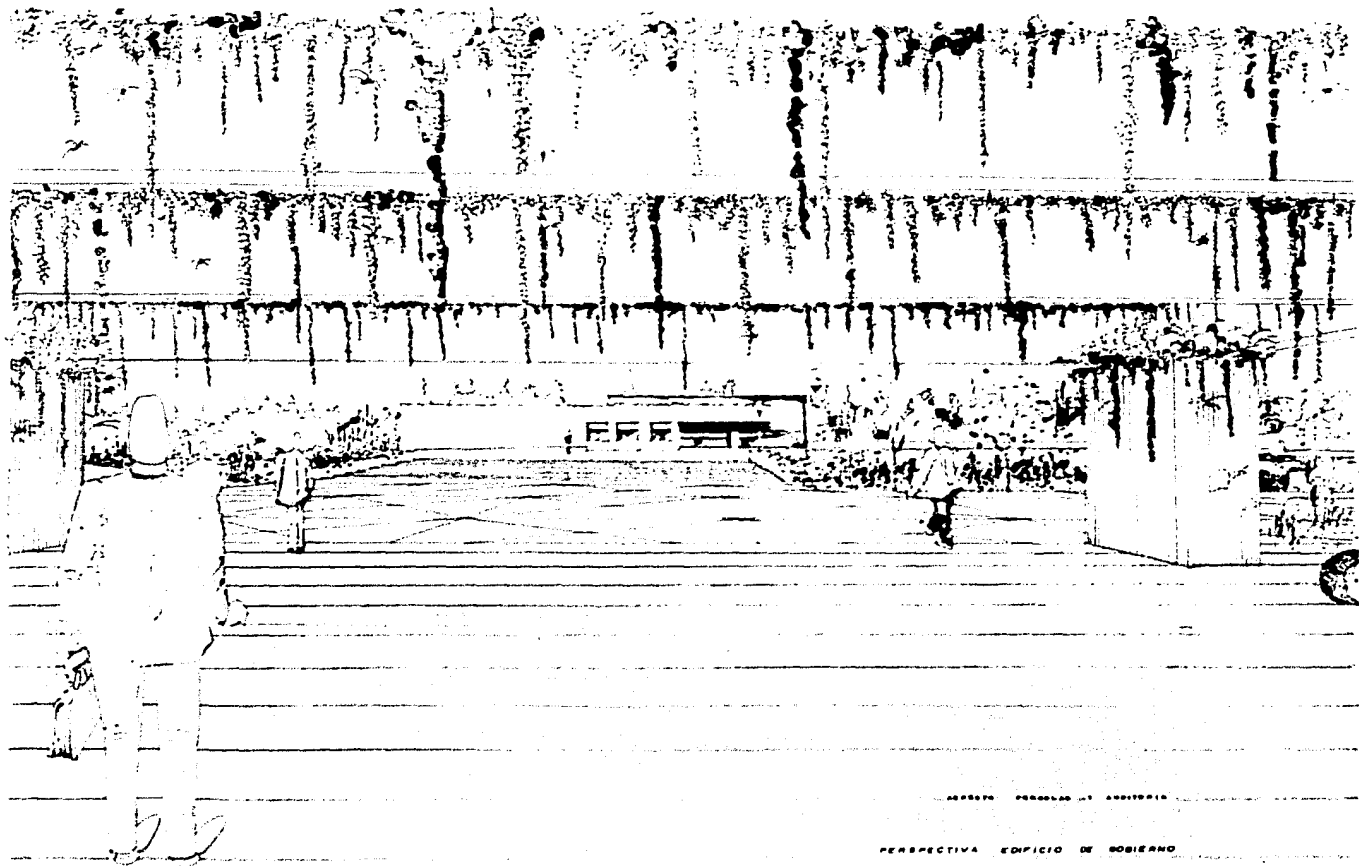


CORTES AUDITORIO



ARQUITECTO: FRANCISCO DE PAULA MORALES

PERSPECTIVA EDIFICIO DE GOBIERNO



ARQUITECTO: PEDRO GONZALEZ DE ARRIAGA

PERSPECTIVA EDIFICIO DE GOBIERNO



## BIBLIOGRAFIA

- 1.- ANATOMIA DE LA CIUDAD DE MEXICO  
DONDE Y COMO VIVE EL MEXICANO  
PUBLICADO POR EL D.D.F.
- 2.- DATOS PRACTICOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS  
ING. BECERRIL L. DIEGO
- 3.- EL CONCRETO ARMADO EN LAS ESTRUCTURAS  
VICENTE PEREZ ALAMA  
EDITORIAL TRILLAS
- 4.- EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS  
PAUL HANS PETERS  
EDITORIAL GUSTAVO GILI, S.A
- 5.- LEYES Y CODIGOS DE MEXICO  
REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES  
EDITORIAL PORRUA
- 6.- MONOGRAFIA DE LA DELGACION IZTACALCO  
UNIDAD DE PRENSA Y DIFUCION  
DELEGACION IZTACALCO -1985-
- 7.- PROYECTO Y PLANIFICACION, EDEFICIOS ADMINISTRATIVOS  
BRUNO KREKLER, HENTRICH - PETSCHRING y PARTUER  
EDITORIAL GUSTAVO GILI, S.A.